



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PROGRAMA DE POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA
Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA
POBLACIÓN MIGRANTE ZACATECANA QUE VIVE
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA

LIC. MARÍA AZUCENA REYES MIRANDA

TUTORA: DRA. GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS

MÉXICO, D.F., ABRIL DE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	7
Antecedentes	7
Justificación	8
Planteamiento del problema	8
Objetivos	11
Hipótesis	12
Metodología	13
Alcances	13
Estructura del trabajo	13
CAPÍTULO 1	
Los Sistemas de Información	15
1.1 Antecedentes	17
1.2 Objetivos	19
1.3 Estructura.....	20
1.4 Usuarios.....	21
CAPÍTULO 2	
La migración de ciudadanos zacatecanos a los Estados Unidos de Norteamérica	23
2.1 El estado de Zacatecas.....	23
2.1.1 Antecedentes.....	23
2.1.2 Situación geográfica	24
2.1.3 División municipal	25
2.1.4 Vías de comunicación.....	25
2.1.5 Geología	26
2.1.6 Economía.....	27
2.1.7 Demografía	28

2.1.8 Educación	29
2.1.9 Gobierno	31
2.2 Antecedentes de la migración en Zacatecas.....	31
2.3 La legislación del estado de Zacatecas en atención a los migrantes	35
2.4 Acceso a la información desde la situación migrante	39

CAPÍTULO 3

Lineamientos y consideraciones para el diseño de un Sistema de Información para la población migrante zacatecana que vive en

Estados Unidos de Norteamérica.....	44
3.1 Metodología.....	45
3.2 Análisis de la información.....	62
3.3 Acciones estratégicas	62
3.4 Programación de actividades	63
3.4.1 Elaboración de un plan maestro vinculado con el Sistema de Información	63
3.4.2 Sustento legal que soporta el diseño del Sistema de Información	66
3.4.3 Diseño y conformación del Sistema de Información	68
3.4.4 Secciones del Sistema de Información	70
Menú principal.....	71
Inicio.....	71
Identidad	72
Cultura	73
Comunicación	74
Foro.....	74
Chat.....	75
Conoce tu municipio.....	77
Cursos.....	78
Bolsa de trabajo	79
Radio.....	80

Servicios a la comunidad	81
Instituciones públicas	82
Sección de usuarios	83
Encuesta	85
Calendario hispano	86
3.5 Recursos humanos requeridos.....	87
3.6 Difusión del Sistema de Información	90
3.7 Capacitación de usuarios en el uso del sistema.....	92
3.8 Convenios de cooperación con grupos migrantes de nivel internacional	93
3.9 Programa de evaluación para la corrección y mejora del Sistema de Información.....	95
Conclusiones	97
Recomendaciones	101
Bibliografía	103
Anexos	109
Anexo 1. Reactivos de la cédula de información de los migrantes.....	109
Anexo 2. Historias de vida de los migrantes zacatecanos	112

ÍNDICE DE IMÁGENES

CUADROS

Cuadro 1. Asociaciones de migrantes en Estados Unidos por estado de origen, 1998	34
Cuadro 2. Aspectos legales del Consejo Nacional de Población sobre la migración	36

TABLAS

Tabla 1. Distribución y promedio de edad al migrar	50
Tabla 2. Tiempo de estancia y movilidad en el empleo	55
Tabla 3. Tiempo de residencia en Estados Unidos de Norteamérica	55
Tabla 4. Frecuencia de regreso a la tierra natal.....	56
Tabla 5. Disposiciones legales que sustentan el Sistema de Información...	66
Tabla 6. Recursos humanos requeridos para el Sistema de Información ...	89

GRÁFICAS

Gráfica 1. Género de los migrantes.....	46
Gráfica 2. Edad de los migrantes	46
Gráfica 3. Estado civil de los migrantes.....	47
Gráfica 4. Municipio de origen de los migrantes zacatecanos.....	47
Gráfica 5. Nivel académico de los migrantes.....	49
Gráfica 6. Situación legal del migrante zacatecano.....	51
Gráfica 7. Conocimiento de los migrantes sobre sus derechos.....	52
Gráfica 8. Dificultades en las que se encuentran al migrar	52
Gráfica 9. Son esperados por familiares en Estados Unidos de Norteamérica.....	53
Gráfica 10. Destino de los migrantes zacatecanos.....	54
Gráfica 11. Utilización y manejo de la computadora entre los migrantes	56
Gráfica 12. Utilización de internet entre migrantes zacatecanos.....	57
Gráfica 13. Tecnologías que utiliza para comunicarse con sus familiares ..	57

Gráfica 14. Conocimiento de otras tecnologías de la información.....	58
Gráfica 15. Importancia de la información entre los migrantes zacatecanos	59
Gráfica 16. Fuentes y formatos de información que utilizan los migrantes zacatecanos	60
Gráfica 17. Se consideran personas informadas.....	61

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

Uno de los fenómenos sociales que ha tenido una atención especial durante las últimas dos décadas ha sido, sin lugar a dudas, el de la movilización migratoria de mexicanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Aunque el fenómeno cuenta con antecedentes históricos que datan de mediados del siglo XIX, no es sino hasta la incorporación de México a los tratados comerciales internacionales cuando se logra apreciar un mayor flujo de mexicanos —hombres y mujeres— hacia el vecino país del norte.

Estudiosos de las ciencias políticas, la sociología, la antropología, la economía, por mencionar algunas especialidades, se han dado a la tarea de atender la problemática que caracteriza a la migración y a los migrantes, no sólo para explicar la situación, sino también movidos por el interés de hallar una solución que frene el flujo migratorio o que, en su defecto, permita identificar y formular acciones que mejoren sus condiciones laborales, económicas y sociales en un país ajeno al originario.

Desafortunadamente, en oposición a lo que ocurre en otras áreas del conocimiento, la bibliotecología no ha compartido tal preocupación de modo similar: aún existe una especie de vacío al respecto, pues escasamente ha sido explorada la manera en que, desde esta visión disciplinar, pueda ser atendido el fenómeno aludido; es quizá debido a la ausencia de investigaciones que no se alcanza a contemplar cómo se está dejando de lado el acceso de los migrantes a la información, y con ello a la obtención de beneficios para el desarrollo de sus capacidades y el mejoramiento de su calidad de vida durante su estancia en los Estados Unidos de Norteamérica.

En este sentido, resulta inminente volver la atención hacia los migrantes, reconocer que se trata de un grupo que forma parte de los objetos de estudio que

ampara la bibliotecología, y más aún, hacerlos gradualmente usuarios de la información, además de la ofrecida por los soportes clásicos, la de las tecnologías innovadoras disponibles en los estados de la Unión Americana.

Justificación

Una de las razones con mayor peso en la realización de este estudio es aquella referida precisamente a que los migrantes —tanto los de Zacatecas como los de otras entidades federativas— constituyen un segmento amplio que hasta el momento ha sido poco explorado en cuanto a su asistencia respecto al uso de la información.

Así, debido a los escasas investigaciones en nuestra disciplina, se plantean dos vertientes: este grupo social ya dispone de un dominio amplio en el uso de información o, en definitiva, no figura, hasta el momento, como un objeto de estudio de la bibliotecología a pesar de que en otras áreas haya sido ampliamente investigado en aras de buscar soluciones alternativas que superen las limitaciones que los migrantes enfrentan.

Planteamiento del Problema.

De acuerdo con Torres, la migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno que involucra dos sociedades y que tiene lugar en momentos concretos del desenvolvimiento histórico de ambas.¹ Por ello, la migración de mexicanos a los Estados Unidos de Norteamérica ha cobrado una importancia por demás evidente durante las últimas décadas, cuyo interés se acentúa a partir de la firma del Tratado del Libre Comercio, cuando las medidas económicas tomadas repercutieron en la baja contratación de mano de obra nacional, generando desempleo.

¹ Carlos Torres Hinojosa: “Migración mexicana hacia los Estados Unidos”, consultado el 15 de abril 2007 en: <http://www.monografias.com/trabajos17/migración/mexicana/usa/>

Lo anterior se encuentra ampliamente ilustrado por el significativo número de estudios efectuados por analistas e instituciones a nivel mundial, en donde, a decir de Papademetriou, “la migración de personas es una fuerza económica con un poder que sobrepasa potencialmente el movimiento de productos o capital.”²

No obstante la complejidad que caracteriza a la migración de mexicanos hacia el vecino país del norte, el interés por atender dicha problemática se encuentra centrada —para su gestión— en aquellas autoridades de migración, muy a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno de México para obtener acuerdos satisfactorios que beneficien a ambos países y, con ello, a los migrantes.

Por supuesto, tal situación implica un trato unilateral que margina la autoridad nacional, de lo cual se deduce que las medidas de solución a dicho fenómeno se encuentran en manos de las autoridades estadounidenses; hasta ahora no es posible asegurar que se contemple en corto plazo la erradicación de la discriminación o, incluso, que los mexicanos ilegalmente migrantes dejen de ser considerados —de antemano— como delincuentes; es importante considerar que con este tipo de actos se violan sus derechos humanos.

En tanto, el flujo de mexicanos hacia el norte continúa en forma considerable sin que hasta el momento se tomen las medidas adecuadas para frenarlos a través de políticas públicas consistentes en atender esta problemática para arraigar a los migrantes en su lugar de origen mediante fuentes empleo o de financiamiento para sus actividades agrícolas. Empero, se ha detectado que en los últimos años la cifra de migrantes dedicados a las labores del campo ha sido rebasada por aquellos que provienen de las zonas urbanas,³ lo cual resulta lógico también debido a que el sector comercial y de servicios es fuertemente explotado en el mercado norteamericano; sin embargo, en esencia, los grupos de migrantes

² Demetrios G. Papademetriou: “El cambio de expectativas en el libre comercio y migración”, en *La promesa y la realidad del TLCAN*. Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 2003; p.32.

³ Rodolfo Cruz: “Emplearse en los Estados Unidos”, en *Nexos* 317 (Mayo 2004); p.40.

connacionales obtienen las más bajas remuneraciones,⁴ aun cuando su nivel de escolaridad haya aumentado.⁵

No se pueden dejar de lado los esfuerzos de las autoridades de migración mexicana en relación con el fenómeno que comento. Los programas como “Bracero,” “Bienvenido Paisano”, “Dos por uno” y el voto en el extranjero son algunas de las acciones que se han desarrollado dentro del mínimo margen de acción en el cual ha sido posible maniobrar; es necesario reconocer, sin embargo, que hasta el momento resultan insuficientes ya que no alcanzan la cobertura de lo que significa una política pública, cuya dimensión social se refleje en la satisfacción de necesidades de la población migrante hacia el norte.

Un caso alarmante se refiere al acceso a la información por parte de los migrantes zacatecanos, pues, de entrada, la situación de vulnerabilidad en que viven, incluso antes de partir hacia el país del norte, los margina del derecho a la información; tales condiciones son llevadas consigo una vez que traspasan la frontera. Si bien existen organismos, como los institutos de inmigración en cada Estado de la República Mexicana, son sólo instituciones de referencia que no entablan un diálogo directo con los migrantes, y su papel se reduce a un servicio mínimo de orientación.

Ante esto, la aparición de clubes de migrantes mexicanos en varios estados de la Unión Americana obedece al interés de brindar cobertura a sus necesidades de información a través de internet, pero sus alcances resultan exiguos aunque no dejan de ser acciones con intenciones determinantes que intentan satisfacer el acceso a la información de sus comunidades socialmente organizadas.

Así, las características y condiciones hasta el momento descritas son una constante en la población migrante en cada estado de la República Mexicana;

⁴ Federico Novelo: “Situación actual y perspectivas de la migración de México a Estados Unidos”, en *Configuraciones* 15 (Otoño–Invierno 2004); p.73.

⁵ Rodolfo Cruz: *op. cit.*, p. 41.

Zacatecas no es la excepción ya que, si bien en algún momento se distinguió por ser la entidad con el mayor número de migrantes, ahora ha sido desplazada por otros estados como Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Puebla; ello no socava la problemática, pues ésta sigue siendo la misma que la del resto de los connacionales.

Efectivamente, en la población migrante zacatecana también se revela la ausencia de un sistema de información estatal que ofrezca la cobertura adecuada a las necesidades de información requeridas tanto en los Estados Unidos como en su estado de origen; de ahí la necesidad de crear un sistema de información que permita expandir las funciones de seleccionar, adquirir, analizar, organizar, conservar, transmitir e, incluso, compartir información de manera local e internacional.

En atención a este conflicto, la presente investigación pretende ofrecer los lineamientos generales que favorezcan la puesta en marcha de un sistema de información que atienda las necesidades de la población migrante zacatecana, hacia y en los Estados Unidos, así como la de aquellos que permanecen en su lugar de origen. Derivados de esta exposición, se plantean los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles son los factores que intervienen con mayor determinación en la creación de un sistema de información capaz de asegurar su accesibilidad a los migrantes zacatecanos en los Estados Unidos? ¿Cuáles serían las acciones específicas que se deben realizar para la puesta en marcha de dicho sistema?

Objetivos

Los objetivos perseguidos por esta investigación fueron los siguientes:

General:

- 1) Identificar las necesidades de información de la población zacatecana migrante en Estados Unidos a fin de establecer los lineamientos para la

viabilidad y factibilidad del diseño de un sistema capaz de generar servicios y productos específicos.

Específicos:

- a) Identificar y jerarquizar las necesidades de cobertura de información imperantes principalmente en la población mexicana migrante en los Estados Unidos.
- b) Establecer la metodología y las actividades que permitan el diseño y la factibilidad del sistema de información.

Hipótesis

En atención a las interrogantes realizadas para esta investigación, se formularon las siguientes hipótesis:

- 1) El diseño y la aplicación de un sistema de información para la población migrante zacatecana asegura el acceso a la información tanto de este grupo social como del gobierno estatal, en la medida en que se tiene conocimiento amplio de las necesidades de información que acusan y de los productos y servicios que se pueden derivar para el beneficio de ambos sectores.
- 2) La colaboración del bibliotecólogo con otros especialistas en el diseño de sistemas de información de la población migrante resulta indispensable, particularmente a través de programas y acciones que ofrezcan amplia cobertura a las necesidades de información que plantean los migrantes como usuarios de este sistema.

Metodología

En la elaboración de la presente investigación —fundamentalmente descriptiva—, se ha decidido tomar el método inductivo por las características del objeto de estudio. A su vez, se apela al método analítico para las consideraciones teóricas de la estructura conceptual y descriptiva. De igual forma, y debido a los alcances de este trabajo, a su objetivo y a los sujetos de análisis —los individuos zacatecanos que conforman la población migrante—, se toma una muestra para disponer de elementos que documenten el estudio de viabilidad a través del método sociológico “historia de vida”, mediante una serie de reactivos como instrumento para obtener los datos necesarios. Por último, para la elaboración del capitulado, se acude a las técnicas de investigación documental.

Alcances

Entre los alcances de la investigación se contempla la determinación de los lineamientos, objetivos, recursos y recomendaciones que favorezcan la creación y establecimiento de un sistema de información para la población zacatecana que migra hacia los Estados Unidos, lo cual implica disponer de un producto final con connotaciones de un plan maestro susceptible de ser incorporado en los programas que diseñan políticas públicas. En este mismo orden, se pretende proporcionar los elementos teórico-prácticos que expliquen y consoliden un marco teórico para las investigaciones futuras sobre la misma dimensión de conocimiento.

Estructura del trabajo

Finalmente, y con la intención de dar cumplimiento a los objetivos planteados y la comprobación de las hipótesis, se estructura el capitulado como se describe enseguida:

En el primer capítulo se incluye la explicación del marco teórico conceptual relacionado con el sistema de información que sustenta uno de los objetos de estudio. En el segundo capítulo se aborda el marco teórico contextual relativo a la

problemática migratoria zacatecana, con la exposición de los aspectos generales del Estado de Zacatecas. En el tercer capítulo se ofrecen, a manera de proyecto ejecutivo, los lineamientos y acciones que favorecen el diseño del sistema de información orientado a la población migrante zacatecana hacia y en los Estados Unidos. Por último, se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones a las que se llega una vez realizada la investigación respectiva.

CAPÍTULO 1

Los Sistemas de Información

En lo que se refiere a la definición de un Sistema de Información (**SI** en adelante), el término fue sumamente utilizado durante las décadas de los sesenta y setenta, aunque recientemente adquiere una connotación vinculada propiamente con los sistemas digitales y la globalización de la información. De inicio, se concibe como un “sistema de comunicación que permite comunicar y tratar información en un proceso de comunicación”;⁶ sobre la misma línea se asienta esta aseveración:

Conjunto de elementos ordenadamente relacionados entre sí de acuerdo con unas ciertas reglas, que recogen, procesan y almacenan datos procedentes de fuentes externas e internas para dar lugar a la recuperación y transformación de información para la resolución de problemas planteados por el usuario.⁷

Aquí se deja entrever la naturaleza de los **SI**: la organización, tratamiento, transmisión y comunicación de la información, aunque también hace suponer que este tipo de sistemas rebasan los límites conferidos exclusivamente a una sola unidad de información y, más bien, pretenden la integración de varias de ellas. Por lo mismo, la siguiente definición —más amplia— concibe a estos sistemas como:

La red de recursos informativos existentes, complementada con servicios que permiten cubrir las carencias y/o limitaciones identificadas. Estos recursos se coordinan para fortalecer y desarrollar las actividades de cada unidad, propiciando que los diferentes grupos de usuarios reciban la información que responda a sus necesidades.⁸

⁶ José Martínez de Souza: *Diccionario de bibliología y ciencias afines*; Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Asturias, 2004; p. 812.

⁷ *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación*; Síntesis, Madrid, 2004; p. 458.

⁸ Patricia María del Carmen Fuentes Aquino; *Sistema Nacional de Información y Documentación sobre educación*; edición de la autora, México, 1995; p. 8.

La acepción previa permite identificar que estos sistemas favorecen la utilización de recursos existentes para la información y, desde luego, no son organizados ni estructurados en función de una sola unidad, sino direccionados a propósitos más amplios que dan lugar —inicialmente— a una cobertura nacional para —en una fase posterior— rebasar esta visión y compartir tales recursos informativos con otros sistemas de igual magnitud a nivel internacional. Por ello, Guinchats resulta atinada al expresar que los **SI** son:

Un organismo complejo, extendido y diversificado. Su estructura es extremadamente variable, tanto desde el punto de vista de los procesos que se cumplen dentro de él, como de las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones que lo componen.⁹

En consecuencia, la complejidad de los **SI** va más allá de su definición y, en todo caso, mueve a reflexionar que las acciones y recursos incorporados para su creación necesariamente deben fortalecerse con la atención y trascendencia brindadas a la información en un país con respecto a su sociedad; por lo tanto, se habla de una planeación integral que establezca la posibilidad de traducir la importancia que conceptualmente se tiene de los **SI** y su objetivación en una política nacional de información,¹⁰ la cual, en términos de Zaldívar, requiere:

Una política nacional para asegurar la ejecución y funcionamiento armonioso de los recursos, servicios y sistemas de información, por ejemplo, el acceso puntual a la información pertinente a las diversas necesidades de los diversos usuarios de toda la sociedad, la coordinación y

⁹ Claire Guinchat y Michel Menou: *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*; UNESCO: CINDOC, Madrid, 1994, 2ª ed.; p. 486.

¹⁰ Ana Teresa García Martínez rescata la definición de política de información de tres autores destacados: “la política de información es un conjunto de políticas y leyes interrelacionadas, relativas a la creación, producción, colección, gestión, distribución y recuperación de información. Su importancia radica en que afectan profundamente la manera en que el individuo social hace elecciones políticas, económicas y sociales” (Mason); “plan para el desarrollo de servicios y recursos de información y de su utilización más eficaz” (Dosa); “formulación o declaración general de intención que ayuda a traducir los objetivos de los programas en realizaciones, suministrando pautas para la toma de decisiones y su ejecución.” Teresa García Martínez: “Política bibliotecaria. Convergencia de la política cultural y la política de información”, en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 71 (junio 2003); p. 31.

compatibilidad del sistema global de información, la mejora de la complementariedad y la compatibilidad entre las diversas legislaciones relativas al suministro de información, y una participación más efectiva en los sistemas y redes de información regionales y nacionales de información.¹¹

Consecuentemente, los **SI** implican la integración de recursos informativos orientados a garantizar que la información sea utilizada en los distintos sectores productivos y en la sociedad que se considere usuaria de ella, además de que, desde su definición, formulan la presencia de un plan rector soportado por una política nacional garante del cumplimiento de los objetivos planteados hacia estos sistemas.

1.1 Antecedentes

La formulación de ideas que alientan la creación de **SI** no son recientes ya que la asimilación de su necesidad data de la época de Otlet y Lafontaine, cuya percepción no sólo contemplaba la creación de un sistema local de información, sino su implementación a nivel internacional para establecer uno mundial en donde pudiera compartirse este recurso. Sin embargo, a raíz de una alta competitividad desatada entre los países industrializados con el objeto de captar el mayor número de mercado a nivel internacional, los sistemas se convirtieron en una fuente de estímulo para que la información fuera aplicada en los procesos de innovación de los productos nacientes.

Por otra parte, la creación de **SI** también se vio influida por el protagonismo de los científicos quienes, a través de su correspondencia, establecían un incipiente sistema internacional de información, que a la postre fue implementado de forma más amplia para beneficio de la ciencia y su aplicación hacia la comunidad.

¹¹ Modesto Zaldívar Collazo: "Importancia de una política nacional de información", en *Ciencias de la Información* 23-1 (Marzo 1993); p. 18

En tiempos de la posguerra (1950), la reconstrucción de los países en sus procesos económicos fungió como detonante para sustentar la necesidad de visualizar la información como un recurso estratégico encaminado a la creación de conocimiento, a fin de diseñar y elaborar productos y servicios que compitieran no sólo en un mercado interno, sino en el internacional. Así, el establecimiento de **SI** se convirtió en un requerimiento que era necesario cubrir.

Probablemente, uno de los espacios en los que se desarrollaron más inmediatamente los **SI** fue el de los científicos, toda vez que la ciencia conjuntaba los esfuerzos de las investigaciones, cuya validación precisaba de la transmisión y comunicación de resultados; la creación del NATIS es, sin duda, claro ejemplo de ello.

Si bien las naciones industrializadas previeron rápidamente la necesidad y los alcances de los **SI** en la ciencia, la educación y la economía, en Latinoamérica y en los países subdesarrollados esta idea no fue amparada, probablemente por la escasa percepción sobre la pertinencia de la información como recurso estratégico de desarrollo, por centrar sus economías en los recursos naturales, y por la ausencia de una política nacional de información en esos países, en donde la tardía presencia de los **SI** representó un rezago que no ha sido fácil superar.

En México, la atención a un **SI** no varía la postura en relación con la adoptada por los países latinoamericanos, pues el interés por estos sistemas parece tener una insipiente durante la década de los setenta y ochenta cuando, en el afán de reproducir el esquema norteamericano en esta materia, se retomaron las ideas para este propósito. En la actualidad, el país difícilmente puede sustraerse a los avances de la globalización; por ello, durante los noventa se determinó más firmemente la conformación de un sistema nacional de información que garantizara la utilización adecuada de ésta; uno de los testimonios más inmediatos es la creación de una red nacional de bibliotecas, aunque anteriormente —en los setentas—, la creación del

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) representó un avance más que significativo en este ámbito.

1.2 Objetivos

Ante la complejidad que caracteriza a los **SI**, los objetivos que se proponen resultan ambiciosos, pero no dejan de ser realistas; de ahí que, se reitera, la creación de estos sistemas se articula con los objetivos fijados en una política nacional de información; de lo contrario, las intenciones a este respecto serán acciones aisladas, y ni siquiera podrán llegar a buenos propósitos; esto viene a cuentas ya que en este tipo de sistemas convergen ideas y acciones. En tal sentido, Guinchat formula una serie de objetivos que deben cubrir dichos sistemas, en los cuales se intenta:

- Satisfacer de manera más adecuada y completa las necesidades de información de los usuarios.
- Asegurar un funcionamiento armonioso y una utilización completa de todas las redes de comunicación posibles que existan entre las fuentes y los usuarios de información.
- Conservar y hacer accesibles los documentos producidos en el extranjero.
- Garantizar el control bibliográfico y el aprovechamiento de los documentos producidos en el país.
- Garantizar la compatibilidad e interconexión entre los sistemas de información que compone el sistema nacional.
- Permitir la gestión del conjunto del sistema que sea coordinado económica y eficazmente.¹²

Los objetivos señalados por Guinchat orientan sobre la utilización de la información de manera más acertada, pero englobándola en un sistema que favorezca su utilización en los distintos sectores de la sociedad, sin olvidar el

¹² Claire Guinchat: *op cit.*, pp. 485-486.

productivo; no se refiere exclusivamente a un sistema presentado como una pieza ornamental dentro de los discursos políticos, sino a cómo se hace realidad la creación de un **SI** capaz de hacer más amplias y expansivas las funciones de seleccionar, adquirir, analizar, organizar, conservar, transmitir e incluso compartir información de manera local e internacional. Son estos propósitos los que mueven a considerar la trascendencia de un **SI** que reconozca su ineludible presencia en los planes nacionales y, con esto, tratar de incidir en el desarrollo del país.

1.3 Estructura

La complejidad que encierran los **SI** —la cual no sólo puede apreciarse en el establecimiento de los objetivos que formula— se extiende a su estructuración; de forma por demás elocuente, Guinchat advierte sobre la composición de la estructura de un **SI**, la cual incluye:

- Los diferentes grupos de productores y usuarios de la información.
- Del conjunto de medios de comunicación.
- Del conjunto de unidades de información.
- Del conjunto de sistemas de información.
- Del conjunto de personal especializado en información.
- Del conjunto de equipo utilizado para los procesos de comunicación.
- De los recursos financieros.
- De los mecanismos y órganos de coordinación y de dirección de los componentes.¹³

Sin establecer una jerarquización sobre cuáles de los elementos enlistados pueden ser determinantes, se destaca de manera general que la estructura se conforma de recursos humanos, materiales, económicos y, desde luego, de los fundamentos legales que amparan las acciones propuestas con la creación del sistema nacional de información. Por la presencia de los recursos contemplados, se deduce lo

¹³ *Ibíd.*, p. 486.

fundamental del económico; no obstante, visto de forma metódica, uno y otros son determinantes y, ante la ausencia de alguno, el sistema no sólo muestra debilidades y limitaciones, sino entorpecimiento general.

1.4 Usuarios

Por sus características, un **SI** no se diseña ni aplica para ser utilizado exclusivamente por un solo segmento de alguna actividad productiva o sector único de la sociedad. En todo caso, cuando un país se pronuncia por la creación de un sistema nacional de información está considerando todas las esferas de la población, sea cual fuere su lugar en la sociedad, la actividad que desarrolla o, incluso, la ideología o credo que profese.

Con tal entendido, la visión de acceso democrático a la información se hace presente en el momento de establecer un **SI** y, además, se tiene en mente obtener el mayor provecho de la aplicación de esta última, especialmente en una época global, en que es considerada un recurso vital para el funcionamiento de la economía y la educación.

La lista de usuarios es tan extensa como la amplitud misma de las profesiones, especialidades y actividades que se desarrollan en un país. Proponer una jerarquización no es fácil, aunque sí se debe considerar que no toda la sociedad es susceptible de utilizar la información, en tanto existe una brecha respecto a niveles de estudio y de especialización; en consecuencia, no debe olvidarse la incorporación de otro factor, determinante en el uso y manejo de la información: la formación de los usuarios.

Resulta contrastante, pero debe admitirse que en muchos países —incluyendo México— los niveles de acceso a la información no se presentan tan positivos como en un primer momento se pudiera suponer. Ciertamente es que la educación brindada a la sociedad por el Estado ha reducido los niveles de analfabetismo; no obstante, para la utilización de la información en cualquier actividad es necesario

activar una cultura de la información, aspecto descuidado y que puede objetivarse, además, en los marginales niveles de lectura y utilización de tecnología en nuestro país.

CAPÍTULO 2

La Migración de Ciudadanos Zacatecanos a los Estados Unidos de Norteamérica

2.1 El estado de Zacatecas

2.1.1 Antecedentes

En el siglo XVI, los aztecas y españoles llamaron al norte de la Mesa Central de México, que nunca fue conquistada por los mexicas, “la gran Chichimeca”; comprendía los estados de Jalisco, Aguascalientes, Nayarit, Guanajuato y Zacatecas. En consecuencia, aztecas y españoles llamaron chichimecas a los pobladores de esta gran región. Concretamente en lo que ahora es el estado zacatecano habitaron cuatro tribus primarias: caxcanes, quachichiles, tepehuanes y zacatecos.

“Zacatecas” fue el nombre que los aztecas dieron a los habitantes de la región del Cerro de la Bufa. Es un vocablo náhuatl que significa “habitantes de la tierra donde abunda el zacate” y proviene de la palabra “*zacatl*”, que significa junco, hierba o grama, y del locativo *co*.¹⁴ La mayoría de los pobladores eran nómadas, pero también había sedentarios en ciertos lugares. Algunas partes del Estado, particularmente el territorio sureño, estuvieron bajo la influencia mesoamericana, mientras que la mayor parte del territorio formaba parte de Aridoamérica. Actualmente, en Zacatecas se encuentran zonas arqueológicas como La Quemada y Altavista, testimonio de sus civilizaciones pasadas.

Durante el siglo XVII, el norte de la Nueva España se mantuvo en constante colonización con una frontera casi indefinida, aunque en continuo avance, sobre los territorios de caxcanes, zacatecos, quachichiles, copuces, tecos y otros grupos de chichimecas. El asentamiento que determinó la ocupación de tal región fue el Real de Minas.

¹⁴ Ignacio Flores, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz y Laura del Alizal: *Breve historia de Zacatecas*; Colmex-FCE, México, 1996; p. 22.

La “Tierra sin límites”, también llamada así por los españoles, se vio transformada luego del descubrimiento de ricas vetas de plata y la introducción de nuevos modos de producción y tecnologías. Los centros mineros se establecieron primeramente en Zacatecas y después en Sombrerete, Fresnillo, Mazapil y Nieves,¹⁵ lo que la convirtió en la tercera ciudad de mayor importancia en la Nueva España, después de la capital y de Valladolid (hoy Morelia).

Paralelamente al desarrollo de la industria minera, la llegada de órdenes religiosas contribuyó al desarrollo social de la región. Entre las que se asentaron en este lugar se cuentan franciscanos, agustinos, mercedarios y juaninos, quienes entre sus pertenencias tenían libros y, en consecuencia, librerías (denominados de esta manera los lugares donde había libros de uso interno)¹⁶ o lo que actualmente conocemos como bibliotecas conventuales.

2.1.2 Situación geográfica

Zacatecas tiene una extensión territorial de 75,040 kilómetros cuadrados; representa el 3.83 por ciento del territorio nacional. Sus coordenadas extremas son 25°09' al norte, 21°04' al sur de latitud norte; al este 100°49' y al oeste 104°19' de longitud oeste. El Estado se encuentra en la meseta central de México, entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental;¹⁷ esto favorece a la agricultura debido a las corrientes de agua de ambas sierras. La Sierra Madre Occidental es la principal cadena montañosa que atraviesa el Estado; la elevación más alta es la sierra El Astillero, con una altitud de 3,200 metros sobre el nivel del mar, seguida por la sierra de Sombrerete con 3,100 y la Sierra Fría con 3,030.¹⁸ El 38.82 por ciento de la superficie estatal es matorral, el 27.38 por ciento de la superficie se

¹⁵ *Ibíd.*, p. 45.

¹⁶ Manuel Villagrán Reyes: *Marcas de Fuego de las librerías conventuales en la Biblioteca Elías Amador de Zacatecas*; Gobierno del Estado, Zacatecas, 1992; p. 11.

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: *Síntesis geográfica del estado de Zacatecas*; INEGI, México, 1999; p. 11.

¹⁸ *Ibíd.*

usa para la agricultura, el 15.67 por ciento es pastizal, el 12.66 por ciento es bosque, el 1.94 por ciento selva y el resto tiene otros usos.

2.1.3 División municipal

En 1950 el estado de Zacatecas estaba constituido por 52 municipios; en 1958 se agrega el municipio de Cañitas con localidades segregadas de Fresnillo y Río Grande; en el mismo año los municipios de Bimbaletes, José de la Isla y Sánchez Román cambian sus nombres por los de Loreto, Genaro Codina y Tlaltenango, respectivamente.

En el censo de 1970 se registran tres nuevos municipios: General Enrique Estrada, con localidades de Fresnillo; El Salvador, con localidades de Concepción del Oro; y Benito Juárez, con localidades de Teúl de González Ortega.¹⁹ Además, cambian de nombre Cañitas por Cañitas de Felipe Pescador; Nieves por General Francisco Murguía; El Plateado, por General Joaquín Amaro; La Blanca, por General Pánfilo Natera; Nochistlán por Nochistlán de Mejía y Tlaltenango por Tlaltenango de Sánchez Román. Actualmente, el Estado está integrado por 58 municipios.

2.1.4 Vías de comunicación

Las vías de comunicación con que cuenta Zacatecas se constituyen por 8,924 kilómetros de carreteras; menos del 50 por ciento están pavimentadas. Asimismo, la infraestructura ferroviaria responde fundamentalmente a las necesidades de transporte de minerales.²⁰ Los caminos revestidos y de terracería comunican entre sí a la mayoría de los municipios y sus cabeceras, entroncando con tres ejes de carreteras federales. El primero, y más importante, atraviesa la entidad de sureste a noroeste, pasando por la capital, Fresnillo y Sombrerete; comunica a la ciudad de Zacatecas con Aguascalientes, León, Irapuato, Celaya y Querétaro. A través de Fresnillo se enlaza con Durango, Parral, Jiménez, Chihuahua y Ciudad Juárez, y forma parte de la carretera Panamericana.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*, p. 13.

Los otros dos ejes son la carretera número 54, que comunica la zona frutícola y ganadera del Estado —el cañón de Juchipila— con Guadalajara y la región minera, cuyo núcleo es Concepción del Oro, con Saltillo. Finalmente, la carretera número 49, que conecta la región central con San Luis Potosí, y la zona agrícola y ganadera de Río Grande, Miguel Auza y Juan Aldama, con Torreón y Jiménez por el noroeste.

Además, el estado de Zacatecas cuenta con 828 kilómetros de vías férreas; esta longitud le da una relación de 0.871 kilómetros de vía por cada mil habitantes, que resulta favorable a la entidad, si se le compara con los kilómetros de vía por cada 1000 kilómetros cuadrados de superficie: 11.034 para el Estado y 12.438 para el País.

En lo que a los aeropuertos se refiere, hasta la fecha el único aeropuerto para recibir aviones comerciales medianos se encuentra en las inmediaciones de la Ciudad de Zacatecas y el municipio de Calera de Víctor Rosales.²¹

2.1.5 Geología

Para el estado de Zacatecas, una entidad tradicionalmente minera, es muy útil contar con una síntesis de información sobre recursos geológicos que le permita tener una visión global de sus posibilidades de desarrollo.²² La historia de Zacatecas está íntimamente ligada a la producción de metales valiosos (oro y plata), fuente de grandes riquezas para el país y de trabajo para los habitantes de la entidad.

Con más de 15 distritos mineros y otras tantas zonas con minerales potencialmente explotables, Zacatecas ocupa un lugar prominente en la economía de la nación. Los tradicionales distritos mineros de Fresnillo y Zacatecas tienen en

²¹ *Ibíd.*, p. 14.

²² *Ibíd.*, p. 5.

la actualidad una intensa actividad extractiva y, en lo que se refiere a la producción auro-argentífera, la mayoría de las empresas continúan realizando trabajos de exploración con el fin de aumentar sus reservas e incrementar los ritmos de producción.

2.1.6 Economía

En los años ochentas, la entidad no contaba con una industria que reconvertir;²³ el proceso nacional debía más bien hacer sentir sus efectos en términos positivos, proporcionando a las actividades ya existentes nuevos estímulos. Esto ocurrió, efectivamente, aunque en circunstancias estructurales y coyunturales adversas que impidieron un desarrollo más halagüeño. Cabe recordar aquí algunos factores que explican la situación:

a) La ganadería se benefició de una cierta expansión de las exportaciones, pero como operó sobre la base ya existente —la división ganadera del trabajo—, el crecimiento de las ventas puso muy pronto de manifiesto las limitaciones del sector.

b) La gran minería vivió una notable expansión: las inversiones fueron sustanciales. Simultáneamente, como consecuencia del desplome de los precios internacionales de los minerales, se asistió —y se sigue asistiendo— al colapso de la pequeña y mediana minería. Aunque ello no afectó realmente los niveles de producción global, tampoco dejó de hacerse sentir sobre el empleo minero, que terminó cayendo.

c) También creció la producción agrícola. No se trata aquí principalmente de producción para explotación —ésta apenas comienza a despuntar—, si bien el producto agrícola zacatecano contó con un mercado nacional con el que ha llegado a ocupar importantes posiciones. Desde que, por las razones ya

²³ Raúl Delgado Wise, Víctor M. Figueroa y Margarita Hoffner Long: *Zacatecas: Sociedad, economía, política y cultura*; UNAM-CIIH, México, 1994, 2a. ed.; p. 163.

expuestas, fue necesario mantener bajo el valor de la fuerza de trabajo, los granos no contaron con precios de garantías redituables y ello propició el empobrecimiento de la gran masa de pequeños productores en la entidad. La persistencia de un sistema de comercialización tradicional ha impedido que el campesino contrarreste la caída en sus condiciones de vida por medio de la eliminación del intermediarismo.

d) El turismo se esfuerza por abrirse paso, pero aún es muy temprano para esperar un efecto de importancia o evaluar sus perspectivas.

La situación de la entidad no muestra cambios sustanciales, si hemos de juzgar tal panorama por el incremento de la migración y del número de zacatecanos que busca residencia definitiva en Estados Unidos, es decir, los que han perdido toda esperanza de certidumbre y de estabilidad en su propia tierra.²⁴

La década de los noventa inició con una enorme promesa de democratización de las relaciones económicas y políticas de la entidad. La consistencia que logró desplegar este enorme esfuerzo, frente al cual se levantan tan tremendos obstáculos, ha resultado decisiva para promover la transformación social que se requiere.²⁵ Pero el destino del proceso está lejos de haberse decidido y la entidad tiene todavía entre sus manos algunos graves dilemas que resolver. Ya se han activado algunos desarrollos inéditos y unas expectativas frescas que efectivamente se están dibujando en el horizonte. Corresponde a la lucha política impedir que estas esperanzas se vean frustradas.

2.1.7 Demografía

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en 2005 —información más reciente de la que se dispone— el estado de Zacatecas tenía una población

²⁴ *Ibíd.*, p. 164.

²⁵ *Ibíd.*, p. 166.

aproximada de 1'367,692 habitantes (659,333 hombres y 708,359 mujeres),²⁶ con una densidad de 18 habitantes por kilómetro cuadrado.² Esto ubica al Estado en el lugar 25 de población en el país y representa el 1.3 por ciento del total nacional. El 51.8 por ciento de la comunidad zacatecana está compuesto por mujeres, mientras que los hombres integran el 48.2 por ciento. Al igual que en la Nación, la población promedio de Zacatecas es bastante joven, de sólo 23 años.

Según el último censo de Población y Vivienda, realizado en el año 2000,²⁷ étnicamente la entidad se conforma por un 8.55 por ciento indígena, 86.1 por ciento mestizo y 5.35 por ciento blanco; estos porcentajes se han mantenido hasta la actualidad, estimando una disminución del sector indígena y un ligero aumento del mestizo; para el año 2000, sólo 1,837 personas hablaban un dialecto autóctono. La población del Estado se triplicó a 462,190 habitantes en 1990. En los últimos diez años, la población de Zacatecas aumentó seis por ciento.

2.1.8 Educación

El estado de Zacatecas tiene una biblioteca por cada 6,250 personas.²⁸ En 2005, de acuerdo con la última información obtenida por el II Censo de Población y Vivienda, realizado en el mismo año, el 92.7 por ciento de la población de 15 años o más era alfabeta; el 98 por ciento de la población de 8 a 14 años tuvo la aptitud de leer y escribir. En el Estado existen 1,031 escuelas preescolares, 1,812 primarias y 580 secundarias, así como las siguientes universidades e institutos:

²⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: *II Censo de Población y Vivienda 2005*; URL: <http://www.inegi.gob.mx/inegi>, consultado el 15 de mayo de 2007.

²⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: *Censo General de Población y Vivienda 2000*; URL: <http://www.inegi.gob.mx/inegi>, consultado el 2 de marzo de 2009.

²⁸ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: *Atlas de infraestructura cultural de México*; CONACULTA, México, 2005; p. 56.

a) Públicos:

Universidad Autónoma de Zacatecas
Universidad Autónoma de Fresnillo
Universidad Politécnica de Zacatecas
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Instituto Tecnológico de Zacatecas
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente
Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte
Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán
Instituto Tecnológico Superior de Jerez
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo

b) Privados:

Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus
Zacatecas
Universidad de Tolosa de Zacatecas
Universidad Interamericana para el Desarrollo
UNIVER Campus Zacatecas
UNIDEP Universidad para el Desarrollo Profesional
Instituto Miguel Agustín Pro

c) Normales:

Escuela Normal Superior Manuel Ávila Camacho
Escuela Normal Rural de San Marcos
Escuela Normal Rural de Francisco R. Murguía

2.1.9 Gobierno

Los poderes gubernamentales del Estado tienen sus instalaciones en la ciudad de Zacatecas. El Poder Ejecutivo está actualmente representado por la ciudadana Lic. Amalia García Medina, quien fue electa por mayoría de votos para convertirse así en la primera mujer que gobierna este Estado y cuya gestión inició en septiembre de 2004 y terminará en 2010. El Poder Legislativo se conforma por 30 diputados: 18 de mayoría relativa y 12 de representación proporcional. El Poder Judicial se integra por 13 magistrados. Los miembros del Congreso Estatal y los ayuntamientos son elegidos por un periodo de tres años.

2.2 Antecedentes de la migración en Zacatecas

La migración mexicana hacia Estados Unidos de Norteamérica es un tema tan recurrente que incluso se llega a pensar como un fenómeno reciente; sin embargo, la historia de la migración de mexicanos hacia el vecino del norte empieza desde el siglo XIX,²⁹ cuando una parte del territorio nacional pasa a ser posesión de Estados Unidos a partir de la firma de los tratados de Guadalupe-Hidalgo (1848) y de La Mesilla (1853).³⁰

Tiempo después, durante la Segunda Guerra Mundial, se facilitaron para los mexicanos las oportunidades de laborar en Estados Unidos, ya que conforme se incrementó la falta de mano de obra estadounidense en aquel país, se pusieron en riesgo las cosechas. Esto mismo dio origen al “Programa Bracero”,³¹ que duró 22 años (1942-1962), aunque conforme se desarrolló encontró modificaciones y ajustes.

²⁹ Carlos Torres Hinojosa, *op. cit.*

³⁰ Alexandra Délano Alonso: *Frontera adentro y afuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos, 1848-2002*; STPS, México, 2004, p. 18.

³¹ Jorge A. Vargas, *Abusos de la patrulla fronteriza de Estados Unidos, trabajadores indocumentados mexicanos y derechos humanos internacionales*; CNDH, México, 2002; p. 21.

A partir de entonces, la problemática de la migración hacia Estados Unidos ha cobrado proporciones preocupantes: en 1986, el gobierno estadounidense aprobó una reforma de ley migratoria que tuvo un impacto letal en el futuro de la política migratoria de ambos países; conocida como la Ley de Reforma y Control de la Migración, pero comúnmente llamada Simpson-Rodino, trazaba como principal objetivo reducir precisamente la migración. Con esta ley se dieron cambios fundamentales en este fenómeno, y los operativos de seguridad en la frontera afianzaron la tendencia hacia una política restrictiva por parte de Estados Unidos. En mayo de 2007, se presentó el proyecto de reforma migratoria, el cual señalaba el 31 de diciembre de 2008 como fecha límite para aplicar las medidas que, de entrada, contemplaban mecanismos para endurecer las medidas contra los nuevos migrantes y dificultar la regularización de los más de 11 millones de indocumentados —75 por ciento de ellos mexicanos— que se encuentran en ese país. Todo, como producto de un frágil acuerdo entre la Casa Blanca y un grupo bipartidista de 17 legisladores.³²

Como se puede apreciar, el fenómeno de la migración hacia Estados Unidos implica una amplia historia marcada no sólo por la inmovilidad de nuestro gobierno respecto de las decisiones que se pueden asumir a través de acuerdos bilaterales con el gobierno estadounidense, sino por una falta de visión de los gobiernos mexicanos, cuya capacidad de retención de los ciudadanos en su terruño denota la falta de políticas públicas enfocadas, precisamente, a detener los flujos migratorios.

El estado de Zacatecas es una entidad con una amplia raigambre histórica y cultural alrededor del fenómeno de la migración internacional, que se encuentra inserta en lo que Durand denomina la “región tradicional” de la migración. Se trata de una comarca que inició su dinámica expulsora a finales del siglo XIX: más de

³² Jesús Esquivel: “La trampa de Bush”, en *Proceso: semanario de información y análisis*, No. 1596, 3 de junio, 2007; p. 22.

un centenar de años en los que el fenómeno migratorio ha configurado y estructurado económica y socialmente nuestra sociedad. No se dispone de cifras confiables acerca de sus migrantes, pero se supone que el flujo migratorio sigue siendo negativo, aunque no tanto como en décadas pasadas. Se estima que la mitad de los zacatecanos viven fuera del estado; en Estados Unidos habitan entre 800,000 y 1'000,000. La mayoría reside en Chicago, Denver, Dallas, Houston, Los Ángeles y Phoenix.³³

Quienes estudian el fenómeno de la migración de connacionales hacia Estados Unidos han detectado claramente que las características de estos mexicanos son completamente distintas de las que comúnmente se tenían en consideración para una tipificación. La imagen tradicional, vigente hasta los años sesentas, no corresponde con el perfil de los actuales migrantes; esto obedece a que las condiciones económicas, culturales y educativas de aquellos años, en comparación con las actuales, han cambiado en forma considerable. Entre los cambios más significativos están los siguientes:

- El gradual desgaste de los mecanismos de circularidad del fenómeno provocado por los problemas estructurales de la economía mexicana.
- Mayor diversificación regional del flujo de migrantes.
- Creciente presencia de migrantes procedentes de las zonas urbanas.
- Mayor diversificación ocupacional sectorial de los migrantes (ya no sólo en actividades agrícolas).

Hay que reconocer que uno de los sectores que viven la situación más desventajosa es el indígena, pues, en la mayoría de los casos, se encuentra en los niveles inferiores de la estructura de empleos, con los ingresos más bajos, viviendo en condiciones más deprimidas que sus paisanos mestizos.

³³ Sistema de información sobre migración internacional de Zacatecas: *Historia de la Migración en Zacatecas*; URL: <http://migrantes.zacatecas.gob.mx/portal/hmiz.asp>, consultado el 16 de abril de 2007.

Otro rasgo característico de las migraciones mexicanas es la información sobre la cantidad de clubes de migrantes en Estados Unidos, la cual es muy diversa; por ejemplo, Graciela Orozco menciona que existen más de 3,000 organizaciones, cifra que parece muy elevada, lo que sugiere que incluye todo tipo de organización. Por su parte, Rivera Salgado registra 498 clubes de migrantes, distribuidos por entidad de origen, mostrados en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Asociaciones de migrantes en los Estados Unidos por estado de origen, 1998

Estado	California	Illinois	Texas	Subtotal	Otros	Total
Michoacán	11	9	0	20	2	22
Guanajuato	15	11	12	38	8	46
Oaxaca	21	3	1	25	3	28
Jalisco	52	19	2	73	11	84
Guerrero	312	22	3	28	1	29
Durango	3	6	3	21	1	22
Zacatecas	81	22	15	118	2	120
Subtotal de estado con mayor migración	195	92	36	323	28	351
Subtotal otros	72	11	42	125	22	147
Total	267	103	78	448	50	498

Cuadro elaborado con información de Gaspar Rivera Salgado, Luis Escala Rabadán: "Collective identify and organizational strategies among indigenous and Mestizo Mexican migrants, Indigenous Mexican Migrants in the U.S. Building Bridges", between *Researchers and Community Leaders*, October 11-12, 2002, p. 4. URL: <http://www.lals.ucsc.edu/conference>.

En el terreno social, el vínculo cultural con el país de origen da mayor identidad y cohesión de grupos, lo que refuerza la información de comunidades transnacionales.³⁴ Las asociaciones de migrantes mexicanos son de interés para especialistas como Zabin y Escala,³⁵ quienes las han clasificado por niveles, grado de organización y acción, tanto de su país de origen como destino.

El caso de Zacatecas es revelador por el avance de estas organizaciones: para 2001 contaba con 244 clubes agrupados en diez federaciones, cuya contribución se limita a iniciativas sociales de corte defensivo frente al deterioro y abandono de

³⁴ *Íbid.*, p.30

³⁵ Carol Zabin, Luis Escala Rabanda: "Mexican Hometown Association and Mexican Immigrant Political Empowerment in Los Angeles. Working paper"; *The Aspen Institute*; Winter, 1998, p. 5.

sus comunidades de origen, acentuados por la influencia de políticas económicas globalizantes.³⁶

Por ejemplo: en 1996, la Federación de Clubes de Zacatecanos apoyó 60 proyectos de obras públicas en el estado de Zacatecas, generando la creación del programa “Tres por uno”, en que tanto el gobierno estatal como el federal se comprometieron a invertir un dólar por cada uno destinado por la Federación de Clubes para proyectos de desarrollo comunitario.

2.3 La legislación del estado de Zacatecas en atención a los migrantes

En México, la Ley General de Población establece entre sus disposiciones que se proteja a los migrantes mexicanos en el exterior; sin embargo, la complejidad del problema y la gran diversidad de actores involucrados no han hecho posible establecer un acuerdo migratorio para los trabajadores mexicanos, cuya fuerza de labor tiene una amplia demanda en los sectores económicos de Estados Unidos. Entre los aspectos relevantes que contempla esta disposición legal se encuentran los siguientes:

³⁶ Miguel Moctezuma Longoria: “La organización de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos”, en *Cuadernos Agrarios* 19-20 (2000); México, Nueva Época.

Cuadro 2
Aspectos legales del Consejo Nacional de Población sobre la migración

Ley General de Población en México
Aspectos relevantes sobre la migración
Trata la migración interna e internacional con un enfoque integral.
Prevé la creación del Consejo Nacional de Población.
Respecto a la migración, señala la necesidad de procurar la movilización de la población entre distintas regiones de la República con objeto de adecuar su distribución geográfica a las posibilidades de desarrollo regional, con base en programas especiales de asentamiento de dicha población. Art. 3, fracciones XI y XII.
Establece el número de extranjeros que pueden internarse en el país, [el cual] debe determinarse con base en los estudios demográficos correspondientes a los requerimientos de las actividades en las zonas de residencia. Además, deberán contribuir al progreso del país. Cap.III, art. 32
En cuanto a la migración, establece que la Secretaría de Gobernación deberá investigar las causas que deben o pueden dar origen a la migración a nacionales y dictar medidas para regularla. Art. 76, fracción I.
La Secretaría de Gobernación deberá dictar medidas de colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores tendientes a la protección de los migrantes mexicanos. Art. 76 fracción II.
En el caso de los trabajadores mexicanos, se requiere que comprueben ir contratados por temporalidades obligatorias para el patrón o contratista y con salarios suficientes para satisfacer sus necesidades. Art. 79.
Establece que la Secretaría de Gobernación estimulará la repatriación de los mexicanos y promoverá su radicación en los lugares donde puedan ser útiles de acuerdo con sus conocimientos y capacidades. Art. 82.

Cuadro elaborado con información de Jesús Arroyo Alejandro, Salvador Berumen Sandoval: *La Ley General de Población y la migración de mexicanos a Estados Unidos*.
 URL: www.isop.ucla.edu/profumexvolume6/2spring01/arroyolaleydepobl.htm.

En ningún sentido se puede afirmar que efectivamente se tenga aprobada una Ley Federal específica que ofrezca de manera amplia cobertura al problema de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos de Norteamérica; en consecuencia, se evidencia la falta de una política pública al respecto. Esta misma situación se hace extensiva a las entidades federativas de nuestro país, ya que únicamente se basan en lo que la Secretaría de Gobernación dispone a través de la Ley de Población y las medidas de colaboración que emite la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ante este panorama, la situación predominante en el estado de Zacatecas adquiere la característica de vacío ya referida en relación con una legislación

migrante de sus ciudadanos que parten hacia la frontera norte. Ciertamente, la creación de una legislación al respecto, además de formar parte de una política pública, involucra acuerdos con el vecino país del norte que no en todos los casos son fáciles de alcanzar.

Generalmente, el gobierno de Estados Unidos antepone una serie de medidas que no siempre son positivas para su homólogo mexicano y sus migrantes, aunque también interactúan los intereses de numerosos protagonistas a favor y en contra de los migrantes indocumentados, sobre todo de los mexicanos. Entre los actores más relevantes de Estados Unidos se puede mencionar al presidente del país, los gobiernos, congresos locales y nacionales, el Servicio de Naturalización e Inmigración, el Departamento de Justicia, empresarios, sindicatos nacionales y locales, organizaciones chicanas, la Iglesia, grupos de ultraderecha, los rancheros caza-indocumentados, la opinión pública,³⁷ entre otros.

Si bien está latente la inquietud por diseñar una ley cuya aplicabilidad beneficie a los migrantes mexicanos, ante su escasa factibilidad se ha optado por buscar otras formas de proteger sus derechos, al menos en algunos rubros, como el del voto ciudadano,³⁸ donde el estado de Zacatecas se mantuvo atento con la formulación de reformas necesarias para que esta facultad se consolidara, pero no así el resto de los derechos vinculados con los ciudadanos migrantes.

En consecuencia, actualmente no existe una Ley en el estado de Zacatecas sobre la cual soportar las acciones de asistencia, colaboración y ayuda al migrante

³⁷ David Maciel: "La inmigración mexicana en el debate político actual en Estados Unidos", en *Comisión de los Derechos Humanos. Los derechos de los migrantes*; CNDH, México, 2003; pp. 17-18.

³⁸ Por ejemplo, "Los acuerdos de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias", aprobada el 18 de diciembre de 1990 —ratificada por 20 países, México entre ellos— entraron en vigor el 1º de julio de 2003, con un carácter multilateral, lo que significa que ningún convenio bilateral podrá sustituir lo establecido en ellos (esencialmente garantizan que los migrantes y sus familias no sean víctimas de la discriminación, racismo ni xenofobia, revindicando los derechos fundamentales y laborales de los migrantes). *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.* URL: www.unhcr.ch/huridocda/huridoca.nfs./S.../E.CN.4RES.2001, consultado el 16 de abril de 2008.

zacatecano que se traslada, ilegal y legalmente, a laborar hacia los Estados Unidos de Norteamérica; más aún, persiste ese vacío nacional que, en cierta medida, entorpece la creación de una legislación de tal naturaleza que repercuta en los derechos de la población migrante.

La formulación y aprobación de una ley al respecto involucra no sólo a las autoridades mexicanas, sino a las del país destino; en otras palabras, una ley migrante debe asegurar el mutuo acuerdo entre los países involucrados, pues de lo contrario sólo tendría beneficios unilaterales, no comunes.

Aún se puede testificar el poco reconocimiento a los derechos migrantes a causa de lo que este vacío representa; entre otros factores, es notable la falta de acceso a la información, la cual implica ausencia de una política de información que ofrezca cobertura a los requerimientos en este ámbito entre la población migrante zacatecana, en detrimento de su calidad de vida.

Sin embargo, pese a las lagunas legales, resulta factible avanzar en la realización de acciones que atiendan a los migrantes a partir de las legislaciones nacionales existentes y que, en buena medida, favorezcan el ejercicio de sus derechos, cuyo desconocimiento generalizado conlleva un considerable estado de vulnerabilidad, tanto en el país de origen como en el de destino.

Así, la situación de los zacatecanos que migran hacia los Estados Unidos plantea la necesidad de volver la atención a la formulación de una legislación que, incluso, pueda ser modelo a nivel federal, con las connotaciones debidas. Si bien en el Congreso Legislativo Estatal ya se ha contemplado una ley al respecto durante esta década, tal iniciativa debe concretarse y no ser objeto de abandono; antes bien, se debe tener presente que tanto los migrantes zacatecanos, como los del resto de nuestro país, por ser ciudadanos mexicanos no pueden ser aislados del resto de los connacionales.

2.4 Acceso a la Información desde la situación migrante

En los argumentos emitidos en los anteriores párrafos, se logra identificar que, efectivamente, la migración de zacatecanos a Estados Unidos se ha incrementado notablemente en las últimas décadas debido, entre otras cosas, a la experiencia adquirida en tantos años de práctica migratoria y a las transformaciones en la economía mundial, principalmente en las de Estados Unidos y México.

Pero detrás de estas explicaciones han estado ausentes otro tipo de fenómenos que frecuentemente se dan por hecho, como la cobertura de servicios para los grupos migrantes; en consecuencia, se piensa que ya no es necesario abundar sobre estos aspectos del fenómeno migratorio. Entre las necesidades que se dejan sin atender destacan particularmente las de información,³⁹ que acusan los migrantes mexicanos en Estados Unidos y que, con frecuencia, se suponen plenamente cubiertas, cuando en realidad se carece de investigaciones que detecten los vacíos de información a los que se enfrentan los migrantes, por lo que se ignora la manera de darles cumplimiento.

Conviene señalar que estas necesidades de información han estado presentes desde mediados del siglo XIX y que su atención ha estado descuidada o, en su defecto, ha sido mínima desde el momento en que los gobiernos de ambos países consideran que el fenómeno alcanza proporciones incontrolables.

A la par, debe reconocerse que la información en el actual proceso de globalización resulta determinante para el desarrollo individual, colectivo y de las naciones en su conjunto y que, en su ausencia, los sujetos se verán impedidos de alcanzar un desarrollo pleno; Vite Pérez apunta que:

³⁹ De acuerdo con Calva González, las necesidades de información son definidas como “la carencia de conocimientos sobre el fenómeno, objeto, acontecimiento, acción o hecho que tiene una persona, producidos por factores externos e internos, que provocan un estado de insatisfacción, misma que el sujeto se ve motivado a satisfacer a través de presentar un comportamiento para buscar la satisfacción”. Juan José Calva González: *Las necesidades de información: su naturaleza, manifestación y detección*; tesis de Maestría en Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, UNAM, México, 1998; p. 56.

Existe una desvalorización constante de los conocimientos que poseen las personas; lo que oculta la naturaleza del proceso de globalización económica: los individuos solamente existen cuando se transforman en productores y consumidores de mercancías donde prevalece el instinto adquisitivo regido por la ley de la oferta y la demanda.⁴⁰

Tal vez por esta razón se llega a considerar que las necesidades de información de las personas migrantes suelen ser cubiertas cuando existe una momentánea intención por parte de los gobiernos al pretender erradicar el fenómeno migratorio ya descrito.

Es preciso, entonces, reconocer que la población migrante revela necesidades de información que su país de origen no siempre satisface. En tal tenor, los problemas a los que se enfrentan los migrantes (legales e ilegales) rebasan aspectos como el envío de remesas y el voto en el extranjero, hasta alcanzar dimensiones que implican lo cultural, sociológico, laboral, educativo y de los derechos humanos, por mencionar algunos aspectos. En sentido estricto, el fenómeno no solamente se sitúa más allá de la frontera; Santibáñez expresa:

En México, 2.5 millones de hogares están directamente relacionados con la migración y cerca del 6 por ciento de los hogares en México son receptores de remesas familiares en el extranjero. Todos los datos reflejan la dimensión que el fenómeno ha alcanzado y que difícilmente podría seguir (como hasta ahora ha sido el caso) gobernado por la lógica y dinámica de la interacción entre los mercados laborales de ambos países, bajo condiciones de desorden [...] y que no tienden a un equilibrio natural de los factores de oferta de mano de obra mexicana y de la necesidad de empleados en Estados Unidos para ocupar empleos que los nativos no ocupan.⁴¹

⁴⁰ Miguel Ángel Vite Pérez: “Una reflexión sobre los derechos sociales en un mundo globalizado” en *Este país, tendencias y opiniones* 127 (octubre 2001); p. 58.

⁴¹ Jorge Santibáñez Romellón: “¿Reforma migratoria? sus impactos” en *Los mexicanos de aquí y de allá: problemas comunes. Memoria del segundo foro de reflexión binacional*; Fundación Solidaridad Mexicano Americana, México, 2006; pp. 37–52.

La anterior argumentación vuelve a poner en evidencia lo que efectivamente se ha subrayado sobre los vacíos de la información existentes entre la población mexicana migrante hacia los Estados Unidos, a la cual se añaden razones lingüísticas y culturales, problemas de racismo y discriminación, así como una marginación económica, que de una u otra forma recrudecen esta carencia.

Pero la situación no solamente se encuentra latente, sino que se vuelve cada vez más compleja, sin que hasta el momento alguna institución de nuestro gobierno intente crear un organismo responsable de proporcionar la atención con soluciones adecuadas a la dinámica expresada, pues hoy está escasamente atendida, y no hay investigaciones y acciones de fondo para apoyar en la atención al problema. Frente a estas circunstancias, la creación de clubes migrantes parece ser una respuesta que rebasa la desatención imperante, pues todo parece indicar que

Los vínculos continuos y simultáneos entre los migrantes y las comunidades de origen configuran vínculos de intercambio económico y político que constituyen comunidades transnacionales, formando redes entrelazadas desde las localidades de origen, de cruces y de destino, mantenidas y desarrolladas por migrantes. Este tejido comunitario transnacional se caracteriza por retroalimentar y fortalecer la identidad étnica y valores como solidaridad, pertenencia y cohesión de grupo manteniendo los lazos culturales de su país.⁴²

Mediante esta forma de organización se han tratado de solventar, hasta ahora, las necesidades de información de la población migrante en Estados Unidos; pese a que se caracterizan por ser principalmente locales, debe reconocerse el esfuerzo realizado, y todavía más, la manera en que han utilizado las tecnologías de información, como el Internet, para asistir formas de comunicación y de organización tanto en el país del norte como en sus lugares de origen, lo cual ha

⁴² Centros de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *op. cit.*, p. 9.

traído como consecuencia la cobertura de algunos de los vacíos en los servicios de información y comunicación de modo más fácil que las ofrecidas en el pasado por los canales epistolar y verbal.

A su vez, este enorme logro constituye un mecanismo de defensa para enfrentar la vulnerabilidad de estos grupos sociales en un contexto relativamente adverso. Desde cualquier perspectiva, la cobertura de las necesidades de información de la población migrante en los Estados Unidos aún resulta insuficiente, pero con amplios antecedentes que deben retomarse de manera oportuna, ya sea a través de los medios disponibles o de otros que permitan atender en forma real las necesidades de una población con los mismos derechos de acceder a la información y ser partícipe de las ventajas que ésta ofrece.

Si estas acciones no se realizan formalmente desde las iniciativas gubernamentales, deberán ser conducidas por organizaciones no gubernamentales o civiles que vayan mas allá de la mera percepción del control hasta alcanzar dimensiones culturales, sociales, políticas, educativas, laborales y económicas, las cuales son desconocidas por un amplio número de migrantes debido a que no existe un organismo que concentre esta información y la haga disponible para los grupos de población a los que está dirigida.

En suma, la atención a las necesidades de información para los migrantes representa una prerrogativa todavía no cubierta por las autoridades correspondientes; sin embargo, demanda ser atendida para hacer menos vulnerable la situación de estos connacionales en el extranjero al darles a conocer sus derechos, así como para que, a través de una organización, se ofrezcan formas de auto-educación, de promoción de intereses culturales que, concretamente, mejoren cotidianamente la situación individual y comunitaria mediante el acceso y empleo de la información de la que son sujetos por derecho.

Para un conocimiento aproximado de las necesidades de información de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos se requiere un estudio particular que

analice a fondo este aspecto; sin embargo, para efectos del presente trabajo se consideran aquellos rubros visibles en un primer acercamiento, a través de las historias de vida que más adelante se presentan (en el anexo 2).

CAPÍTULO 3

Lineamientos y consideraciones para el diseño de un Sistema de Información para la población migrante zacatecana que vive en Estados Unidos de Norteamérica

3.1 Metodología

Como se ha expresado en la introducción, el objetivo de esta investigación consiste en identificar las necesidades de información de la población zacatecana migrante en Estados Unidos y establecer los lineamientos para la viabilidad y factibilidad del diseño de un **SI** capaz de generar servicios y productos específicos.

Con tal fin, se ha trazado una línea metodológica organizada en tres fases definidas: en la primera, se puntualiza la realización de un diagnóstico a partir de la utilización del método sociológico conocido como *historia de vida*, mediante el diseño y aplicación de una cédula, conformada por cincuenta y cuatro reactivos, que funge como instrumento para obtener la información. Entre los indicadores que orientan el diseño de los reactivos de la cédula se encuentran dimensiones como la socioeconómica, educativa, cultural, laboral y, desde luego, las relativas al acceso y empleo de la información (véase anexo 1).

La elección de esta metodología se debe, entre otras razones, a su naturaleza cualitativa, la cual permite identificar información directa —descriptiva e inductivamente— con los sujetos de este estudio, lo que asegura la recuperación de datos pertinentes y confiables para formular acciones estratégicas, con miras al diseño de un sistema estatal de información para la atención a los migrantes.

Se determinó aplicar el método de historia de vida en migrantes zacatecanos que reunieran las siguientes características:

- Ser personas mayores de 18 años de edad.
- Ser indistintamente hombres o mujeres.

- Saber leer y escribir.
- Hablar español o inglés.
- Ser originarios del estado de Zacatecas.
- Haber residido —legal o ilegalmente— en Estados Unidos.
- Haber vivido al menos seis meses en Estados Unidos.
- Pertener o no a algún club de migrantes zacatecanos.

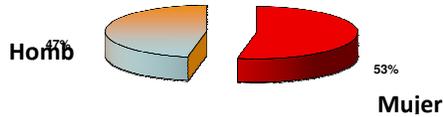
A partir de estas características, se investigó inicialmente sobre los clubes migrantes zacatecanos que operan en Estados Unidos. En esta primera fase se logró identificar varios de ellos aunque, desafortunadamente, ninguno proporcionó información, por lo que se procedió a una segunda fase: localizar directamente a los migrantes. En las ciudades de Los Ángeles y Chicago se recopiló información a partir de las historias de diez migrantes; en la ciudad de McAllen se obtuvieron siete historias. Así, se explora el estado de información entre este segmento de la población mexicana: una muestra de diecisiete personas. El plazo otorgado para la aplicación de las cédulas fue de un mes y medio, para posteriormente integrar los datos recabados y efectuar su interpretación.

En la última fase se efectúa el análisis de la información obtenida, de modo que se posibilite la formulación de las acciones estratégicas para diseñar adecuadamente el **SI** estatal para migrantes zacatecanos hacia Estados Unidos de Norteamérica. En esta misma fase se incluyen las conclusiones y recomendaciones de esta investigación.

3.2 Análisis de la información

1. Entre los datos generales de los 17 migrantes encuestados (ver anexo 2), se encuentra una mayoría de mujeres —nueve— que representan el 53 por ciento de la muestra, mientras que los hombres integran un 47 por ciento.

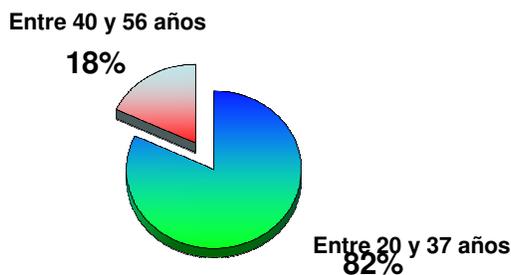
Gráfica 1. Género de los migrantes



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

2. En lo que se refiere a la edad, el migrante zacatecano se distingue por ser joven, aunque el promedio de esta muestra es de 32 años. En esta misma línea se observa que 13 de ellos (82 por ciento) se encuentran en un rango de entre 20 y 37 años, etapa caracterizada por su productividad y que garantiza, al menos, un espacio en el mercado laboral tanto en los Estados Unidos como en su país de origen. El resto de esta población está conformada por una persona de 40 años, una de 53 y otra de 56 (lo que suma el 18 por ciento restante); en los tres casos, se trata de mujeres que acompañaron a sus esposos al momento de migrar, pero que también se ocupan en algún empleo para ayudarlos en la economía del hogar.

Gráfica 2. Edad de los migrantes

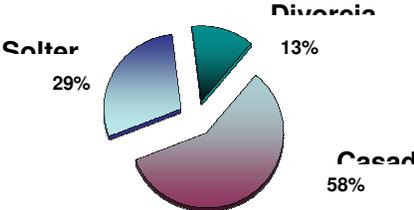


Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

3. En lo que se refiere al estado civil, la muestra tiende hacia el rango de personas casadas, ya que diez de los migrantes (58 por ciento) afirmaron tener una pareja y estar unidos en matrimonio; cinco expresaron ser solteros (29 por ciento), y sólo dos dicen que son divorciados (13 por ciento). Este dato revela que una de las

causas —aunque no la única— para migrar a los Estados Unidos es la búsqueda de mejores oportunidades de vida para mantener a su pareja y tener, así, mayor estabilidad en su relación.

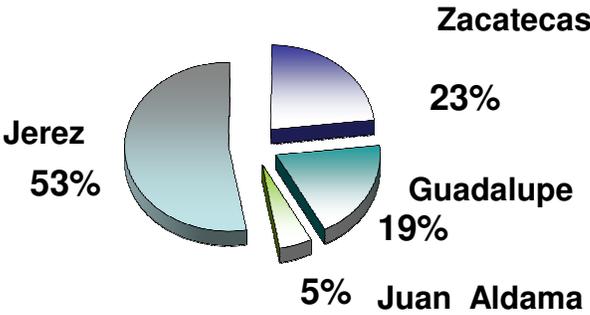
Gráfica 3. Estado civil de los migrantes



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

4. En lo relativo al municipio de origen, la mayoría de ellos (nueve) pertenecen al municipio de Jerez (53 por ciento), los restantes a la capital del estado —Zacatecas— (23 por ciento), al municipio de Guadalupe (19 por ciento), y uno a Juan Aldama (cinco por ciento). No obstante, y a pesar de ser el municipio de Jerez el que cuenta con mayor número de menciones, no puede ignorarse la existencia de otros municipios con casi igual cantidad de personas que migran al ser impulsadas por la búsqueda de una mejor calidad de vida, o que lo hacen por curiosidad o por conocer el empleo en el vecino país del norte, como se apreciará en el reactivo vinculado.

Gráfica 4. Municipio de origen de los migrantes zacatecanos



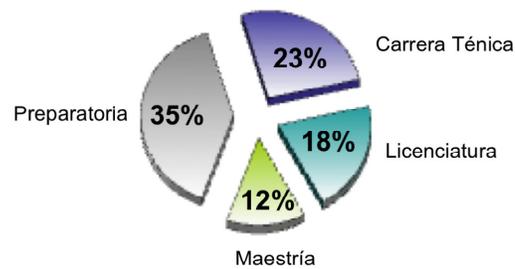
Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

5. En lo tocante a los lazos familiares de los migrantes, la muestra señala categóricamente que el 100 por ciento de ellos proviene de una familia estable, con rasgos de conservadurismo y tradición propios de la provincia, de manera que expresan un importante apego a la disciplina familiar a la cual se ven sometidos; muy difícilmente pueden volverse contra ella. Entonces, al decidir migrar, ya se cuenta con el respectivo permiso de los padres. Asimismo, la generalidad expresa una buena relación con los progenitores, incluso evocan con frecuencia los momentos pasados con ellos y con sus amigos. En contraste, muy pocos recuerdan las tradiciones y prácticas culturales de su lugar de origen, lo que da la impresión de que, desde la óptica gubernamental, se ha descuidado este aspecto que redundaría en un desinterés por la identidad, la membresía y pertenencia con su tierra natal.

6. Respecto de las características de formación académica de la muestra, el nivel de escolaridad ratifica que los migrantes ya no son aquellas personas que en el pasado carecían de preparación; así, se identifica que los porcentajes más altos se concentran en los niveles de preparatoria (35 por ciento) y de carreras técnicas (23 por ciento); sobresalen, además, las cifras correspondientes a licenciatura (18 por ciento) y maestría (12 por ciento). En consecuencia, la configuración de los migrantes en cuanto a formación académica resulta elevada, lo cual implica mano de obra calificada. El 12 por ciento restante suma a las personas de nivel secundaria, porcentaje pequeño comparado con los de preparatoria. Estos datos evidencian, además, la pérdida de inversión que sufre el país en los rubros de educación, por un lado, y de economía, por el otro, porque el mercado laboral local no es capaz de absorber a estas personas.

Gráfica 5. Nivel académico de los migrantes

académico de los



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

7. Paradójicamente, a pesar de que los niveles de escolaridad son altos, el inglés, herramienta ineludible para tener mejores empleos en los Estados Unidos, no es dominado como segunda lengua: sólo el 59 por ciento (diez de los encuestados) afirma tener un amplio dominio de este idioma, lo que los vuelve, hasta cierto punto, menos vulnerables al momento de solicitar un empleo allende las fronteras; no obstante, el detalle del idioma parece no ser descuidado por aquellos migrantes zacatecanos que han sabido recuperar las experiencias de quienes han partido y regresado, o de los que, debido a su preparación académica, estaban convencidos de que el idioma era parte fundamental en la vida dentro de Estados Unidos.

8. La mayoría de los migrantes encuestados inició su vida laboral a muy temprana edad en su tierra natal. Las carencias económicas, aprender un oficio o, simplemente, experimentar, son algunos factores que los impulsan a emplearse desde muy jóvenes; sin embargo, la mayoría trabaja para cubrir los gastos de sus estudios. Los empleos desempeñados eran sumamente rudimentarios y los salarios, exiguos, lo que en buena medida refleja la magra capacidad de respuesta tanto del gobierno del estado como de las empresas para crear fuentes de trabajo adecuadas, capaces de ofrecer arraigo a la tierra natal.

9. Con respecto al promedio de edad en que se parte hacia los Estados Unidos, la información establece los 20 años; el límite inferior del intervalo se ubica en los 15

años, el superior en los 26. Esta tendencia hace suponer que los jóvenes en Zacatecas —y probablemente en el resto de la República— carecen de oportunidades laborales y de desarrollo adecuado, por lo que se convierten en un grupo vulnerable y con menos atención por parte del gobierno local y federal.

Tabla 1. Distribución y promedio de edad al migrar

Edad	Número de Personas
15	2
17	1
18	3
19	2
20	1
21	3
22	1
24	2
25	1
36	1
Promedio	20 años

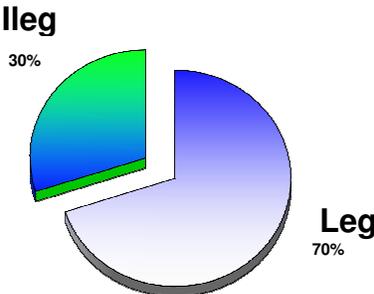
Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

10. Son diversas las razones que obligan a los migrantes a dirigirse hacia los Estados Unidos, no siempre de naturaleza económica, probablemente debido a la etapa de la vida por la cual se pasa al momento de partir (juventud). En la muestra se expresan motivaciones como ahorrar, la falta de empleo en la tierra natal, el deseo de superación, aprender inglés, seguir a la pareja, atender a la invitación de parientes radicados en aquel país, o simplemente por tentación o aventura, como también explican algunos.

11. En relación con el indicador previo, cuando se interrogó sobre los sentimientos experimentados al momento de partir a Estados Unidos, la naturaleza juvenil de este grupo desborda una serie de emociones que no siempre son de tristeza, como los medios de comunicación han pretendido subrayar. Así, se observa que también se expresan emociones de alegría, nostalgia, incluso anhelo de superación, lo que hace pensar en un futuro más prometedor que el ofrecido por el suelo paterno.

12. En cuanto a la situación jurídica en que parten, se detecta que el 70 por ciento (12 de los encuestados) lo hizo de manera legal; de ello se deduce que las experiencias e información de familiares y amigos influyeron en la implementación de medidas para evitar las dificultades sorteadas por quienes cruzan ilegalmente la frontera.

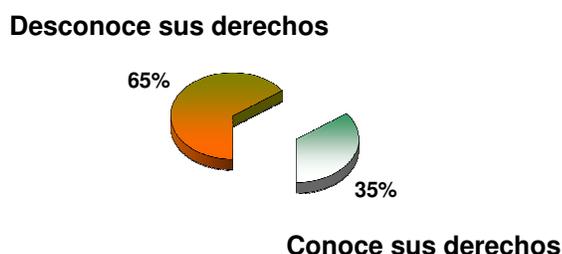
Gráfica 6. Situación legal del migrante zacatecano



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

13. Paradójicamente, y a pesar de que predomina una situación legal para migrar, sólo un 35 por ciento de los encuestados conoce sus derechos como tales, mientras que el restante 65 por ciento los ignora por completo. Se esboza, entonces, uno de los primeros rasgos de desinformación en el grupo abordado, toda vez que existe poco o nulo interés por conocer los derechos e incluso las obligaciones a las que se encuentran sujetos, pues el objetivo esencial es tener una fuente de trabajo y, en consecuencia, de ingresos.

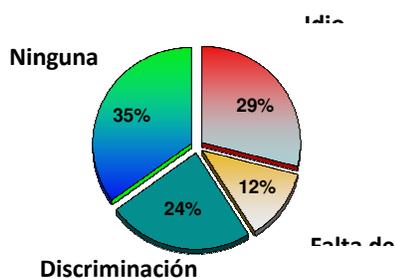
Gráfica 7. Conocimiento de los migrantes sobre sus derechos



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

14. Aunadas al escaso conocimiento de los derechos de los migrantes que integran la muestra, se encuentran las dificultades enfrentadas una vez que parten y se instalan en Estados Unidos. En las primeras se incluyen el desconocimiento del idioma (29 por ciento), la falta de empleo (12 por ciento) y la discriminación (24 por ciento); el 35 por ciento restante señaló que no enfrentó dificultad alguna. No obstante, debe admitirse que la muestra aquí planteada no permite hacer una generalización, por lo que haría falta, si se desea profundizar en esta problemática a manera de estudio sociológico, disponer de una mayor cantidad de datos, pues persisten dificultades que en ocasiones se pasan por alto.

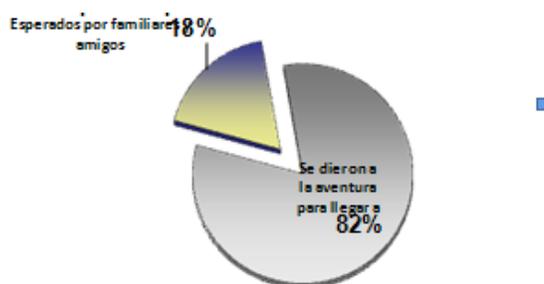
Gráfica 8. Dificultades a las que se enfrentan al migrar



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

15. El hecho de que la mayoría de las personas del grupo analizado contaran con familiares o amigos que los esperaban en Estados Unidos probablemente les evitó enfrentar dificultades, al menos de hospedaje y ayuda para encontrar trabajo, así como contar con cierta garantía de una estancia más decorosa y con menos problemas de adaptación. Las cifras al respecto son elocuentes: el 82 por ciento era esperado por familiares y amigos, y sólo un 18 por ciento se dio a la aventura de llegar a los Estados Unidos sin conocer a nadie.

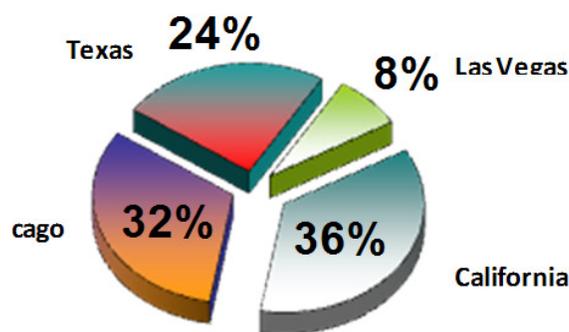
Gráfica 9. Son esperados por familiares en Estados Unidos de Norteamérica



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

16. En atención a los destinos de los migrantes de la muestra, sobresalen cuatro: California (36 por ciento), Chicago (32 por ciento), Texas (24 por ciento) y Las Vegas (ocho por ciento). En los tres primeros ya existe una tradición migrante o, mejor dicho, una base previa que ha permitido el asentamiento de zacatecanos quienes, a su vez, han ido tendiendo lazos de asistencia y ayuda a sus paisanos en los lugares señalados.

Gráfica 10. Destino de los migrantes zacatecanos



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

17. Sobre los empleos ocupados por el grupo migrante estudiado, se aprecia que la mayoría no son, ni por poco, especializados; ni siquiera resulta necesaria una formación técnica, acaso nada más una educación básica, en tanto se trata de oficios no calificados. En este tenor, las menciones incluyen albañil, ensamblador, lavador de autos, intendente, lavaplatos, empacador, niñera, carpintero, recamarera, almacenista, jardinero y peinadora, por mencionar algunos; también hubo quien expresó que en ocasiones ni siquiera encontraba trabajo.

18. Por la naturaleza de tales actividades, no resulta extraño identificar la parquedad de los salarios aunque, comparados con los de nuestro país, resultan elevados (especialmente en un lugar como Zacatecas, donde las remuneraciones son bajas). Las cantidades emitidas por la muestra carecen de estándar preciso, pues se mueven en un intervalo que va de los tres a los catorce dólares por hora.

19. Entonces, debido a la naturaleza de los oficios, la baja remuneración, las dificultades para contratar mano de obra migrante, las escasas ofertas laborales y la competencia entre hispanos, existe cierta movilidad de empleo, al menos en la muestra, como refleja la siguiente tabla, enfocada a la estancia y movilidad en el empleo:

Tabla 2. Tiempo de estancia y movilidad en el empleo

Tiempo en su primer empleo	Personas	Porcentaje
2 meses	1	6%
4 meses	1	6%
6 meses	5	29%
1 año	6	35%
2 años	2	12%
3 años	2	12%
	Total:	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

20. En cuanto al tiempo de residencia en Estados Unidos, son pocas las personas con algo más de cinco de años de residencia; la tendencia principal se ubica entre dos y cuatro años. Así, los migrantes empiezan a afianzar cierta estadía que esperan acrecentar por medio del empleo y, de existir la posibilidad, fijar con la residencia legal.

Tabla 3. Tiempo de residencia en Estados Unidos de Norteamérica

Años	Personas	Porcentaje
2-4	9	53%
5-7	2	12%
8-10	1	6%
11-13	4	23%
14-16	1	6%
	Total:	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

21. Quizá por la situación laboral y económica, el retorno al país no es tan frecuente como llegaría a pensarse: en este grupo de análisis el 76 por ciento (13 de los encuestados) sólo regresa para visitar a sus familiares zacatecanos de una a dos veces por año; el 24 por ciento (cuatro) decide no regresar.

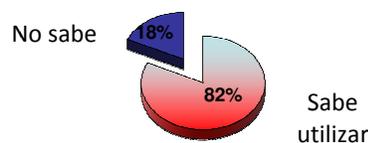
Tabla 4. Frecuencia de regreso a la tierra natal

Número de regresos	Personas	Porcentaje
1-2	13	76%
4	4	24%
	Total:	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

22. En lo concerniente a la utilización y manejo de la computadora, la muestra reveló que el 82 por ciento (14) sí efectúa ambas actividades, aunque no en el ámbito laboral. Sólo un 18 por ciento (tres) se pronunció del modo contrario, principalmente por su bajo nivel de estudios. Fácilmente se asocia esta tecnología de la información con la trayectoria académica y, por supuesto, también con el interés por ella, según se refiere en las historias de vida; por el contrario, la renuencia se vincula con la edad que, en cierta forma, excluye de la utilización de esta tecnología, aunque tampoco se manifiesta esfuerzo alguno por aprender el manejo de estos equipos.

Gráfica 11. Utilización y manejo de la computadora entre los migrantes

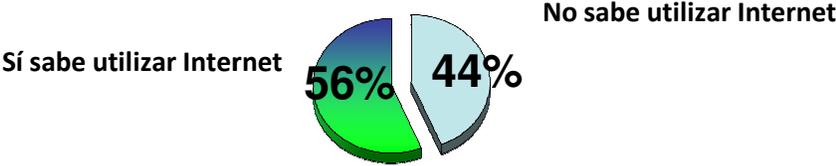


Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

23. La utilización de Internet expresa la misma tendencia del reactivo previo; el 82 por ciento de la muestra afirma que sí maneja Internet y sólo 18 por ciento no. Así, el uso de la computadora se vincula fuertemente con la utilización de Internet; pero

si no se tiene interés ni acceso a esta tecnología, difícilmente se da una relación con ella.

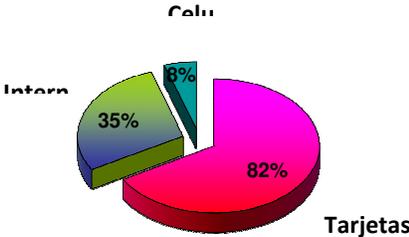
Gráfica 12. Utilización de internet entre migrantes zacatecanos



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

24. Paradójicamente, pese a utilizar la computadora y el Internet, estas tecnologías de la información no suelen emplearse para tener comunicación con los familiares en México, pues la tendencia se orienta al uso del teléfono. Las cifras demuestran que el 82 por ciento recurre al teléfono público y las tarjetas de lada, mientras un 35 por ciento acude al Internet para comunicarse con sus familiares; sólo un seis por ciento utiliza el teléfono celular. Esto demuestra, en cierto sentido, y contradictoriamente, que Internet como medio de enlace está todavía en rezago, si bien no por la falta de acceso en Estados Unidos, sino por la ausencia de equipos en los hogares mexicanos.

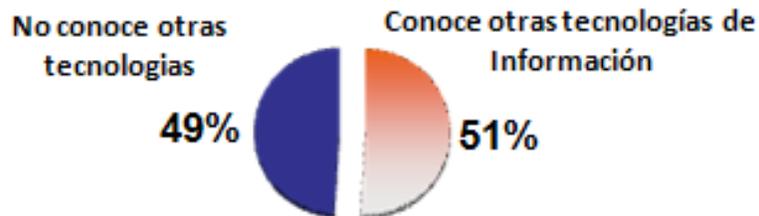
Gráfica 13. Tecnologías que utiliza para comunicarse con sus familiares



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

25. En el mismo terreno de las tecnologías de la información, se detectó que solo un 59 por ciento (diez) afirmó que conoce otras tecnologías de la información, no así el 41 por ciento restante (siete). En cierto sentido, se puede llegar a afirmar que la cifra de quienes conocen las tecnologías de la información es elevada y que hacen uso de ellas, pero es necesario matizar este indicador para confirmar si, efectivamente, su conocimiento sobre estas tecnologías va más allá de la televisión, la radio o el celular, para validar más su respuesta.

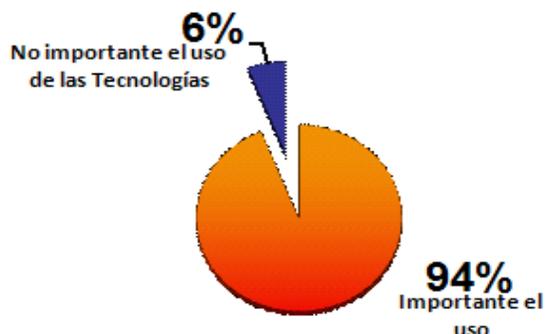
Gráfica 14. Conocimiento de otras tecnologías de la información



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

26. En lo que compete a la importancia otorgada a la información en la vida cotidiana, se identifica que el 94 por ciento la considera trascendente, mientras que el seis por ciento se pronuncia por el extremo contrario. Sin embargo, habría que distinguir cuál es el concepto de información que manejan; en este sentido, se advierte su restricción únicamente a la de los medios de comunicación conocidos (televisión, radio y diarios), mas no a una definición más integral, lo cual impide su uso efectivo en la cotidianidad; por supuesto, se requiere de cierta formación para adquirir otra percepción.

Gráfica 15. Importancia de la información entre los migrantes zacatecanos

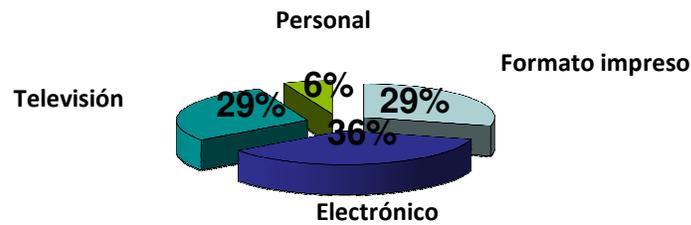


Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

Si bien la importancia de la información es determinante para el grupo de estudio, una vez más se encuentra un vínculo fuerte con el nivel de estudios de cada persona, especialmente para ratificar si, en efecto, utiliza la información o sólo la escucha, sin analizarla.

27. Adicionalmente, se pretendió tipificar cuáles eran las fuentes y formatos de información que mayormente consultan los individuos que conforman la muestra; se logró con los formatos, pero no con las fuentes, mismas que, no resulta difícil suponer, son de segunda mano. El 29 por ciento recurre al formato impreso, 36 por ciento al electrónico, 29 por ciento a la televisión y seis por ciento a la información personal. La tendencia hacia el formato electrónico — presumiblemente vinculado con Internet— tendría que matizarse para determinar si efectivamente es información aplicada a la vida cotidiana en la solución de problemas, para apoyar estudios, o exclusivamente como medio de recreación. Así se tendría la certeza de si dichos formatos efectivamente fortalecen la percepción de la información y el conocimiento.

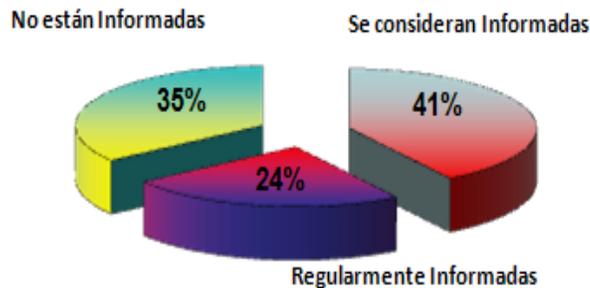
Gráfica 16. Fuentes y formatos de información que utilizan los migrantes zacatecanos



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

28. Como colofón a este análisis, al cuestionar sobre una efectiva condición de personas informadas, las respuestas, hasta cierto punto, resultan honestas, ya que el 41 por ciento contestó de modo afirmativo; estas personas incluso ofrecen razones para fundamentar tal idea, aunque suele restringirse a un concepto de información que sólo aglutina medios de comunicación. Otro 24 por ciento expresa que está regularmente informada, aunque realmente muestran una orientación hacia la información inexistente. Por su parte, quienes consideran ser personas nulamente informadas (35 por ciento), expresan con franqueza una gran verdad que persiste entre los migrantes, pues se constituye como una deficiencia común en varios estados de la república.

Gráfica 17. Se consideran personas informadas



Fuente: Elaboración propia, con base en encuesta aplicada.

A partir de la información obtenida mediante las historias de vida, se tiene una primera aproximación a las necesidades de información de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos. Conforme a lo expresado por los entrevistados, se determina que requieren de los siguientes tipos de información:

- Apoyo en el aprendizaje del idioma inglés.
- Derechos de los migrantes en Estados Unidos.
- Localización de empleo.
- Salud.
- Tradiciones del lugar de origen.
- Noticias sobre México.
- Información útil para las amas de casa.
- Esparcimiento.

Además, se demanda un medio que permita a los migrantes zacatecanos establecer comunicación con sus connacionales, tanto en Estados Unidos como en su estado de origen. Ergo, estos argumentos deben orientarse a un plan de acción razonado que ofrezca soluciones adecuadas para el problema reportado.

3.3 Acciones estratégicas

De acuerdo con los resultados obtenidos, y por la complejidad y características que plantea la problemática detectada en esta investigación, a continuación se delimitan —con la finalidad de contar con elementos certeros—, las directrices recomendadas para el diseño de un **SI** dirigido a los migrantes zacatecanos en Estados Unidos y a sus familiares radicados en México:

- Diseño de un plan maestro que integre las acciones prioritarias y de apoyo a la creación del **SI**.
- Determinación de los soportes legales en los que se fundamente.
- Generación de una estrategia capaz de identificar y valorar las necesidades de información de los migrantes.
- Evaluación de la estructura e infraestructura disponibles en el estado.
- Identificación de las condiciones de operación de Internet en el estado.
- Realización de estudios de la factibilidad en torno a los recursos humanos implicados en la operación.
- Investigación sobre las plataformas adecuadas.
- Generación de acciones conducentes a la capacitación de migrantes en el uso del sistema.
- Adecuación de la estructura e infraestructura informática conforme a las normas internacionales disponibles.
- Integración y capacitación de recursos humanos responsables del manejo del sistema.
- Acopio y organización de la información disponible para ser utilizada por los usuarios.
- Evaluación de los avances y limitaciones del **SI**.
- Diseño de los servicios del sistema.
- Análisis de la información incorporada al sistema.

- Formulación de una estrategia que posibilite una cultura del uso de la información en el estado.
- Impulso de programas de cooperación entre los clubes migrantes.
- Elaboración de manuales de organización y de procedimientos que permitan la funcionalidad y gestión del sistema.
- Formulación de planes que orienten la prevención, corrección y mejora del sistema.
- Establecimiento de acuerdos de cooperación con instituciones internacionales.
- Difusión a nivel estatal y entre la población migrante en los Estados Unidos para el uso del sistema.

3.4 Programación de actividades

Posterior a la formulación de acciones estratégicas, conviene elegir aquellas que permitan avanzar en el adecuado diseño del sistema de información, para así conformar un programa estratégico que garantice el mínimo de desaciertos y permita disponer de un soporte conceptual que guíe las actividades y procesos implicados, para su posterior ejecución en el programa. A continuación se exponen y explican cada una de las actividades consideradas en este sentido.

3.4.1 Elaboración de un plan maestro vinculado con el sistema de información

Una de las primeras actividades por considerar en el diseño del **SI** es la formulación de un plan maestro mediante el cual se integren y expliquen los aspectos relacionados con la planeación, los objetivos, los alcances, la metodología, el control, así como la evaluación de cada una de las actividades involucradas. Es decir, resulta necesaria la elaboración de un documento que proyecte las acciones implicadas en el diseño y la puesta en marcha del **SI**.

Se requiere, entonces, contemplar aspectos que, integrados, dan paso a la conformación de procesos que a la postre proporcionan resultados susceptibles de

ser valorados incluso por los usuarios del sistema. De ahí que formular la estrategia del diseño de un **SI** resulte un aspecto ineludible y obligado en la planeación; así se cuenta con un referente para evaluar los alcances y resultados implicados.

Asimismo, un plan maestro orienta para que a las actividades sean asignados recursos humanos y materiales, además de que se determinen la organización correspondiente y la dirección de aquellas operaciones realizadas por los recursos humanos responsables de su ejecución. Entonces, sugerir el establecimiento de un plan maestro conduce al reconocimiento de una serie de acciones debidamente formuladas conforme a los requerimientos operativos contemplados en el sistema; se intentan alcanzar a corto y largo plazos metas eficientemente desarrolladas, así como resultados y productos capaces de satisfacer las expectativas de los usuarios del **SI**.

Con el establecimiento de un plan maestro, se perfila una estrategia para constituir al **SI** como parte de una propuesta más firme y determinante, basada en una política de información susceptible de integrarse a las políticas públicas, y no exclusivamente como un proyecto aislado sin mayor interés que mostrarse como mera propuesta técnica.

Más allá de tipificar al plan maestro como una especie de proyecto aislado, se asienta su incorporación como parte de otros adheridos a una política pública garante de una cobertura social y de una mejoría en la calidad de vida de los usuarios a los que va destinado, los migrantes, en este caso. Se pretende, entonces, incorporar este plan a otros de similar naturaleza, incluidos con los vinculados directamente con la información, pues una limitación revelada por el diagnóstico referido fue el alto nivel de desinformación que es característico de los zacatecanos que migran a los Estados Unidos.

En este entendido, el plan maestro pretende convertirse en un documento que corrija y subsane esta deficiencia mediante programas emanados de él, que deriven en productos como cursos, servicios de consulta y un permanente acercamiento a los migrantes con la información que, aunque suelen requerir, ignoran dónde encontrar.

De entrada, este plan tiene un alcance regional, si bien no por ello deja de tener una intención sustantiva: se pretende dar cobertura y alternativas a un segmento de la población del estado que, aun estando en su tierra natal, no hace un uso adecuado de la información disponible.

Dada su naturaleza social, es recomendable que el plan maestro contenga explícitamente los siguientes términos de referencia:

- Un entendimiento adecuado del problema por solucionar.
- Los objetivos a alcanzar.
- La cobertura, en cuanto producto y segmento de población para atender.
- La metodología (proceso y fases que se cubrirán).
- La documentación de un diagnóstico que sustente la situación imperante sobre el uso que la población migrante hace del sistema.
- La formulación de líneas estratégicas derivadas del análisis del diagnóstico.
- La factibilidad de un programa de acción realista, a partir de resultados esperados.
- La determinación de la factibilidad económica de inversión en el plan integral.
- El establecimiento de controles de evaluación que permitan medir los avances en cada actividad.
- La reformulación de acciones de corrección y mejora requeridas por la valoración de resultados.

Conforme los anteriores lineamientos, resulta factible el diseño y elaboración de un plan maestro capaz de asegurar una serie de procedimientos y procesos que contribuyan a incorporar este proyecto a una política de información expresada en un sistema mediante el cual la población migrante acceda a la información y a otros servicios y productos derivados. Este plan resulta ineludible pues, en caso de no realizarse, el diseño y la aplicación del sistema serían limitados, además de carecer de un marco de referencia para valorar avances.

3.5 Sustento legal del diseño del SI

Un aspecto determinante para iniciar cualquier proyecto o programa orientado al grupo de los migrantes es, indudablemente, el sustento jurídico; gracias a éste se pueden diseñar y ejecutar las acciones correspondientes sin trasgredir disposición jurídica alguna, tanto de orden federal como estatal.

A continuación se muestran de manera esquemática instituciones, leyes, artículos y contenidos jurídicos; coincidir con estas disposiciones implica favorecer el **SI**, cuya naturaleza exige enfatizar las disposiciones legales que enmarcan su alcance social, en tanto política pública.

Tabla 5. Disposiciones legales que sustentan el SI

Secretaría o Dependencia	Ley	Artículo, fracción y párrafo	Contenido
Fundamentación federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Artículo 2, fracción VIII	“Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero...”.
Instituto Nacional de Migración	Ley General de Población	Capítulo II, artículo 15	“Los mexicanos [...] proporcionarán los informes estadísticos que se les requieran...”
INEGI	Ley de Información Estadística y	Capítulo I, artículo I	“La presente Ley es de orden público e interés social y sus disposiciones rigen a la información estadística y

Secretaría o Dependencia	Ley	Artículo, fracción y párrafo	Contenido
	Geográfica		geográfica del país que son elementos consustanciales de la soberanía nacional, y a la utilización que de la informática se requiera para los fines de aquéllas en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.”
INEGI	Ley de Información Estadística y Geográfica	Capítulo I, artículo 2, fracción IV	“Promover la integración y el desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica para que se suministre a quienes requieran, en los términos de esta Ley, el servicio público de información estadística y geográfica...”
INEGI	Ley de Información Estadística y Geográfica	Capítulo I, artículo 8	“A efecto de que la Secretaría establezca y opere un sistema de identificación nacional para fines estadísticos [...] las sociedades y asociaciones civiles, así como las demás instituciones públicas, sociales y privadas con fines no lucrativos y las docentes y culturales, estarán obligadas a inscribirse en los registros que para tales fines lleve la propia Secretaría y a revalidar anualmente su inscripción...”
Instituto Estatal de Migración del Estado de Zacatecas	Decreto	Artículo 2, fracción V	“Recopilar, sistematizar y difundir Información relacionada con el fenómeno migratorio, a través de los distintos medios de comunicación.”
Instituto Estatal de Migración del Estado de Zacatecas	Reglamento Interno	Capítulo II, artículo 7, fracción I	“Formular, conducir, normar y evaluar los programas para mejorar los vínculos de la Entidad con los residentes zacatecanos en el extranjero.”
Instituto Estatal de Migración del Estado de Zacatecas	Reglamento Interno	Capítulo II, artículo 7, fracción II	“Organizar, dirigir y ejecutar los planes y programas que sean elaborados para la atención a migrantes, a nivel nacional y estatal.”
Instituto	Reglamento	Capítulo II,	“Recopilar, sistematizar y difundir

Secretaría o Dependencia	Ley	Artículo, fracción y párrafo	Contenido
Estatad de Migración del Estado de Zacatecas	Interno	artículo 7, fracción X	información del fenómeno migratorio, a través de los distintos medios de comunicación.”

El contenido de las disposiciones previas contempla, indudablemente, la atención a los migrantes y permite el diseño y aplicaciones de programas que apunten hacia ellos. Por lo tanto, en función del espíritu de sus contenidos, el **SI** encuentra en estas disposiciones jurídicas los elementos normativos que permiten su elaboración y factible aplicación a nivel estatal, de modo que puede traducirse en una política pública en beneficio de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos y de sus familiares residentes en el estado.

3.6 Diseño y conformación del sistema de información

En el diseño del **SI** se integran una serie de factores que no sólo se vinculan con aquellos que se refieren a la infraestructura y estructuras tecnológicas disponibles, y que a primera vista parecen ser los más determinantes. Uno de esos factores se relaciona directamente con la percepción de las necesidades de información reflejadas por los migrantes, usuarios potenciales de este sistema, los cuales, como se puede constatar en las historias de vida que fungieron como diagnóstico, exponen una serie de limitaciones sobre el uso y manejo de información que de inicio denotan desde la estancia en su estado natal.

Por otra parte, es pertinente visualizar la serie de necesidades proyectadas en el diagnóstico realizado, donde se identifica una inadecuada comprensión de las tecnologías de la información, una limitada cobertura en cuanto al conocimiento de su cultura estatal —e incluso nacional—, desconocimiento de sus derechos como migrantes, desconocimiento de sus instituciones públicas estatales, escaso manejo de la computadora y el Internet, una falta de interés por la información que se produce en su estado natal y en el resto de la república, un fuerte apego a la

utilización del teléfono público para comunicarse con sus familiares, así como un bajo dominio del inglés.

Además, se evidenció la necesidad de incorporar dentro de los contenidos del **SI** información referente a noticias sobre México, información útil para las amas de casa y para actividades de esparcimiento, y muy especialmente a los servicios de salud y a las oportunidades para localizar fuentes de empleo.

Entre otros contenidos pertinentes para el **SI**, se evaluó la posibilidad de incorporar recursos electrónicos como boletines, revistas, libros, imágenes —fijas y en movimiento (multimedia)—, reproducciones de audio y video, así como un periódico que, además de proporcionar las noticias del estado y el país, ofrezca un “aviso oportuno” de empleo, entre otros.

No obstante, se parte de las limitaciones que arrojó el diagnóstico para establecer los requerimientos que debe cubrir el **SI** y clarificar las funciones que se realizarán en dicho sistema y que documentan la situación imperante en relación con los migrantes; así, se tienen los fundamentos más adecuados para su diseño.

Entonces, atendiendo a la metodología de planeación a la cual se apela para el diseño de un **SI** para la población migrante zacatecana, se contempla la integración de las siguientes funciones:

- a) **Objetivo.** Diseñar un sistema de información capaz de integrar funciones de orientación, consulta, formación, comunicación, cooperación y difusión para el uso y manejo adecuado de la información de la población migrante zacatecana.
- b) **Problemática.** Entre las necesidades más acuciantes detectadas en el diagnóstico, se identifica una inadecuada comprensión de las tecnologías de la información, una limitada cobertura en cuanto al conocimiento de la

cultura estatal —incluso nacional—, desconocimiento de los derechos como migrantes, desconocimiento de las instituciones públicas estatales, inasistencia a bibliotecas públicas, escaso manejo de la computadora y el Internet, una falta de interés por la información que se produce en su estado natal y en el resto de la república, un fuerte apego a la utilización del teléfono público para comunicarse con los familiares, así como un bajo dominio del inglés.

c) El sistema de información debe contemplar como ventanas fundamentales:

1. Introducción y presentación del sistema.
2. Cultural (local, nacional e internacional).
3. Cursos tutoriales de inglés y computación.
4. Bolsa de trabajo (local y en Estados Unidos).
5. Biblioteca de normatividad legal para migrantes.
6. Sistema de información vía chat, etcétera.
7. Ventana a la comunidad para identificar a familiares.
8. Noticias locales y nacionales.
9. Biblioteca virtual.
10. Vinculación con secretarías estatales.
11. Enlaces de radio.
12. Ligas a otros sistemas de información similares.
13. Registro de usuario.

El **SI** se caracteriza por su austera presentación, en tanto los usuarios potenciales son personas poco —o nada— diestras en los asuntos electrónicos; por tanto, se pretende que de inicio el sistema sea lo más amigable posible, aun para los poco familiarizados con tales ambientes. Además, se contempla el uso del *software* libre para evitar el dispendio económico que puede implicar la adquisición de un dominio. A continuación se proporciona el diseño del sistema con las funciones consideradas.

3.6.1 Secciones del sistema de información

A continuación se muestra la pantalla principal del sistema: se compone de un menú principal, la lista de las últimas noticias publicadas la sección de idioma para cambiar de inglés a español, la sección de usuarios, la sección de encuestas y, por último, el calendario. A continuación explicaremos el contenido de cada una de las secciones.

MENÚ PRINCIPAL

INICIO

Esta opción nos mandará a la página principal cuando estemos ubicados en cualquiera de las otras opciones.

Jueves, 25 Febrero 2010

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZAGATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA
🇲🇽 🇺🇸

- Main Menu
- INICIO
- IDENTIDAD
- CULTURA
- COMUNICACION
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- INSTITUCIONES PUBLICAS

ULTIMAS NOTICIAS

INM: 359 mil mexicanos repatriados en 2009

Lunes, 08 de Febrero de 2010 21:11

El gobierno federal informó que los connacionales fueron atendidos en los módulos del Programa de Repatriación Humana donde se les proporcionan alimento y cobijo

MÉXICO - El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que durante los primeros once meses de 2009 fueron regresados 359 mil 465 mexicanos por las autoridades migratorias de Estados Unidos.

En un comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, de la cual depende el INM, precisó que de esos 359 mil 465 mexicanos 187 mil 799 personas se beneficiaron del Programa de Repatriación Humana para retornar a su lugar de origen y recibieron apoyos para su reinserción económica en nuestro país.

[Leer más...](#)

IDENTIDAD

Encontraremos toda la información en torno al sistema, la forma en que se conformarán los grupos de trabajo, la visión, las funciones y los servicios.



- Main Menu
- INICIO
- IDENTIDAD
 - > El Grupo de Trabajo
 - > Vision
 - > Funciones
 - > Servicios
- CULTURA
- COMUNICACION
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- INSTITUCIONES PUBLICAS

GRUPO DE TRABAJO

Para la creación de un grupo de trabajo que llevara consigo un entendimiento lógico que permita hacer factible y funcional, tendiendo como objetivo en identificar las necesidades de información de la población zacatecana migrante en Estados Unidos y establecer los lineamientos viables del diseño de un SI capaz de generar servicios y productos específicos.

El principal desafío de la región para que la población zacatecana pueda ejercitar libremente el derecho al proceso de Reconstrucción y Transformación con una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo ampliando el acceso a terceros mercados y atrayendo mayor inversión externa que le permita incrementar las oportunidades de trabajo y el acceso a condiciones de vida digna para todos los sectores sociales.

Paralelamente, la inserción del migrante en la sociedad receptora debe comprender un tratamiento integral con estricto apego a los derechos humanos. Este enfoque integral debe basarse además en políticas y programas sociales.

Continuar avanzando en el tratamiento de la temática migratoria requiere de la consolidación del enfoque multilateral y bilateral, que tome en consideración las situaciones específicas prevalentes en los países y asegure la atención prioritaria de las necesidades de los grupos más vulnerables, tales como mujeres y niños.

El grupo de trabajo sobre migración zacatecana considera las acciones que se enumeran a continuación las cuales deben ser emprendidas para responder a necesidades prioritarias:

1. Metodología;
2. Análisis de la información;
3. Acciones estratégicas;

CULTURA

Encontraremos ligas a institutos, datos culturales relevantes para la comunidad, tanto locales como nacionales e internacionales.

http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=article&id=90&Itemid=8&lang=es

Jueves, 25 Febrero 2010

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA 

- Main Menu
- INICIO
- IDENTIDAD
- CULTURA
 - > Local
 - > Nacional
 - > Internacional
- COMUNICACION
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- INSTITUCIONES PUBLICAS

Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"

Lomas del Calvario 105

Col. Gustavo Díaz Ordaz.

CP 98020 Zacatecas; Zacatecas.

www.zacatecas.gob.mx

COMUNICACIÓN

FORO

El foro de discusión permitirá a los usuarios interactuar y dar su opinión sobre diferentes temas planteados y así mismo recibir respuesta sobre sus opiniones o puntos de vista. Para tener acceso al foro, el usuario deberá registrarse previamente en el sitio; los pasos para el registro los veremos posteriormente en la sección de usuarios.

http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_kunena&Itemid=12&lang=es

Jueves, 25 Febrero 2010

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA  

Main Menu

- INICIO
- IDENTIDAD
- CULTURA
- COMUNICACION
 - > Foro de discucion
 - > Chat
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- INSTITUCIONES PUBLICAS

Usuarios

Hola admin,

[Finalizar sesión](#)

Discusiones Recientes | Mis Discusiones | **Categorías** | Mi perfil |

Bienvenido, **Administrator**
[Mostrar últimos mensajes](#) | [Mi perfil](#) | [Salir](#) | [Anuncios](#)

FOROS
(2 viendo) admin, (1) Invitado
[Marcar todos los foros como leídos](#)

FORO DEL MIGRANTE
FOROS DE DISCUSION MIGRANTES DE ZACATECAS

Foro	Temas	Respuestas	Último mensaje
 SOBRE LA CRISIS ECONOMICA EN MÉXICO CUAL ES LA OPINION QUE TIENE SOBRE LA CRISIS ECONOMICA EN LOS ESTADOS UNIDOS	2	2	Re:234234 por 4324234 05.02.2010 19:59

[Marcar todos los foros como leídos](#)

[Gracias a Kunena](#)
[Kunena 1.0.8 Versión Española By Alabre](#)

Al entrar a algún foro y dar la opción de “nuevo tema”, aparecerá la siguiente ventana, donde podremos escribir nuestros comentarios sobre el tema.

CHAT Nos proporciona un medio de comunicación directa en tiempo real con los demás usuarios que en ese momento se encuentren dentro del sitio. El chat es una aplicación de uso libre almacenado en un servidor público.

http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_kunena&Itemid=12&func=post&do=reply&catid=3&lang=es

Jueves, 25 febrero 2010

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA

Main Menu

- INICIO
- IDENTIDAD
- CULTURA
- COMUNICACION
 - > Foro de discusion
 - > Chat
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- INSTITUCIONES PUBLICAS

Usuarios

Hola AZUCENA,

[Finalizar sesión](#)

Discusiones Recientes | Mis Discusiones | Categorías | Mi perfil |

Bienvenido, LIC AZUCENA REYES
[Mostrar últimos mensajes](#) | [M perfil](#) | [Salir](#)

FOROS > FORO DEL MIGRANTE
SOBRE LA CRISIS ECONOMICA EN MÉXICO @ukidoj admli, AZUCENA, (1) Inultado

Escribir un nuevo mensaje en "SOBRE LA CRISIS ECONOMICA EN MÉXICO"

Nombre: AZUCENA
Email: azucenit@gmail.com
Titulo:

Icono del tema:

BBCode: [Ayuda BBCode - Consejo: El BBCode se puede usar en texto seleccionado!](#)

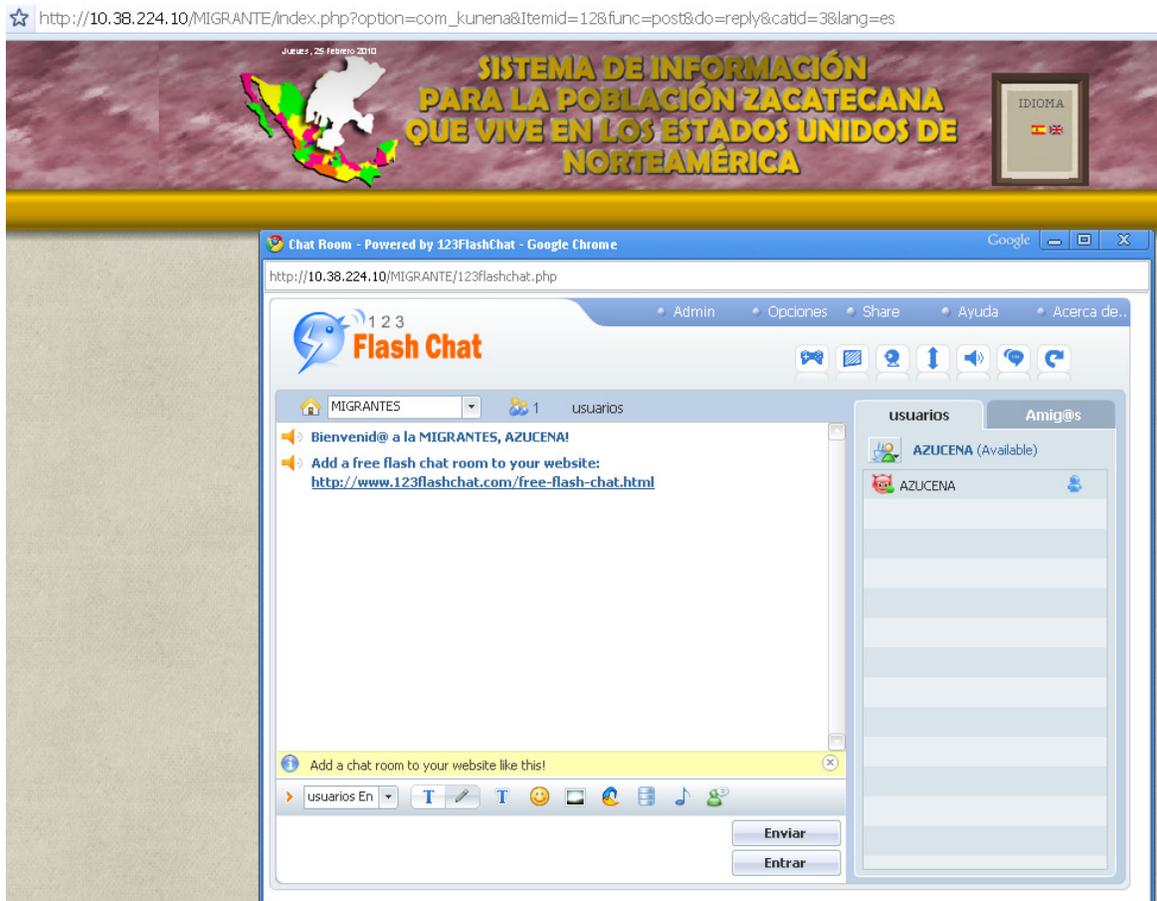
Mensaje:

Smileys:

Más Smileys

* - Si email nunca se mostrará en la página.

El sistema crea automáticamente una sala llamada “**MIGRANTES**”; es decir que, al acceder al chat, se nos re-direccionará a esta sala.



CONOCE TU MUNICIPIO

En este apartado encontraremos la lista de municipios del estado de Zacatecas cada uno de ellos tiene un contador de visitas que nos sirve como referencia para saber cuántas personas se interesan por determinado municipio. Además, dentro de cada liga encontraremos toda la información histórica: datos como la creación del municipio, su escudo, su ubicación, etcétera.

http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=category&id=18&Itemid=14&lang=es

Jueves, 25 Febrero 2010

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA 

- Inicio
- Identidad
- Cultura
- Comunicación
- CONOCE TU MUNICIPIO**
- Cursos
- Bolsa de Trabajo
- Radio
- Biblioteca
- Servicios a la Comunidad
- Instituciones Públicas

CONOCE TU MUNICIPIO



#	Título del artículo	Hits
1	CUAUHTÉMOC	1
2	CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	-
3	CALERA	-
4	BENITO JUÁREZ	1
5	ATOLINGA	-

CURSOS

Encontraremos ligas a diferentes sitios que nos permitirán acceder a varios tutoriales virtuales de idiomas y computación.

The screenshot shows a web browser window with the URL http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=article&id=84&Itemid=16&lang=es. The page header includes the date "Jueves, 25 Febrero 2010" and a map of Mexico. The main title is "SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA". A language selection box labeled "IDIOMA" shows flags for Spanish and English. The main menu on the left lists: INICIO, IDENTIDAD, CULTURA, COMUNICACION, CONOCE TU MUNICIPIO, CURSOS, Idiomas (selected), Computacion, BOLSA DE TRABAJO, RADIO, BIBLIOTECA, SERVICIOS A LA COMUNIDAD, and INSTITUCIONES PUBLICAS. The central banner features the text "CURSOS DE INGLÉS" and "CURSOS DE ESPAÑOL" in red, with a red pushpin icon and social media icons.

BOLSA DE TRABAJO

Permitirá al usuario tener acceso a sitios de interés para buscar algún trabajo, tanto en territorio nacional como en el de Estados Unidos de Norteamérica.

The screenshot shows a web browser window with the URL http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=article&id=978&Itemid=20&lang=es. The page features a header with a map of Mexico and the text: "SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA". A date "Jueves, 25 Febrero 2010" is visible. On the right, there is a language selection box labeled "IDIOMA" with flags for Spanish and English. The main content area is a white box with a red pushpin icon, containing the text: "BOLSA DE TRABAJO", "SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO", and two URLs: www.sne.gob.mx and www.empleo.gob.mx. On the left, there is a "Main Menu" with the following items: INICIO, IDENTIDAD, CULTURA, COMUNICACION, CONOCE TU MUNICIPIO, CURSOS, BOLSA DE TRABAJO (with sub-items: > Local, > **Nacional**, > EU), RADIO, BIBLIOTECA, and SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

RADIO

Encontraremos ligas a distintas estaciones de radio que se localizan tanto en el estado de Zacatecas como en los Estados Unidos, y que permiten ser sintonizadas por medio de Internet.

http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=article&id=76&Itemid=23&lang=es

Jueves, 25 Febrero 2010

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA
🇪🇸 🇺🇸

- Main Menu
- INICIO
- IDENTIDAD
- CULTURA
- COMUNICACION
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
 - > Local
 - > Internacional
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- INSTITUCIONES PUBLICAS

1100 Radio Cañon Tlaltenango
690 La Madre de Todas Fresnillo
Estereo Plata Zacatecas
Estereo Roy 92.9 FM Plateros
Exa FM Fresnillo
La Super G Zacatecas
Radio Alegria 990 AM Jalpa
Sonido Estrella Zacatecas
XEEL Fresnillo
XEMA La Madre de todas 690 AM Jerez
XEQS 930 AM Fresnillo

Usuarios
Hola APLICENA

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Encontraremos servicios ofrecidos a todos los usuarios, como la localización de personas o familiares extraviados, publicación de eventos llevados a cabo por la comunidad, etcétera.

The screenshot shows a web browser window with the URL http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=article&id=106&Itemid=32&lang=es. The page header includes the date "Jueves, 25 Febrero 2010" and a map of Mexico. The main title is "SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA". A language selection box labeled "IDIOMA" shows the Spanish and English flags. A "Main Menu" is located on the left side, listing various services. The central content area features a white banner with the word "LOCATEL" in red, a red pushpin icon, and social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube.

Jueves, 25 Febrero 2010

**SISTEMA DE INFORMACIÓN
PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA
QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMÉRICA**

IDIOMA
🇪🇸 🇬🇧

Main Menu

- INICIO
- IDENTIDAD
- CULTURA
- COMUNICACION
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 - > **Localización de personas**
 - > Eventos
- INSTITUCIONES PUBLICAS

LOCATEL

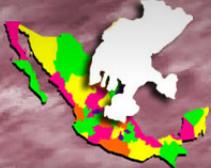
📄 🐦 📺

INSTITUCIONES PÚBLICAS

En esta sección encontraremos ligas a instituciones locales, federales y embajadas, además de información de interés sobre los directorios de este tipo de instituciones, con la finalidad de facilitar la realización de trámites de toda la comunidad.

http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=category&id=4&Itemid=38&lang=es

Jueves, 25 Febrero 2010



SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA
🇲🇽 🇺🇸

Main Menu

- INICIO
- IDENTIDAD
- CULTURA
- COMUNICACION
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- INSTITUCIONES PUBLICAS
 - > Locales
 - > Federales
 - > **Embajadas**

EMBAJADAS

Mostrar #

#	Título del artículo	Hits
1	CONSULADOS DE CANADA EN MEXICO	4
2	CONSULADOS DE EU EN MEXICO	3
3	EMBAJADA DE CANADA EN MEXICO	2
4	EMBAJADA DE EU EN MEXICO	3
5	EMBAJADA DE MÉXICO EN ESTADOS UNIDOS	4
6	EMBAJADA DE MÉXICO EN CANADÁ	3

SECCIÓN DE USUARIOS

Permite la identificación del usuario para tener acceso a determinadas partes del sistema, como son los “foros de discusión” o los chats.

☆ http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=article&id=110&Itemid=28&lang=es

Jueves, 25 febrero 2010

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA 

Main Menu

- INICIO
- IDENTIDAD
 - El Grupo de Trabajo
 - Videos
 - Fotografías
 - Señalador
- CULTURA
- COMUNICACION
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- INSTITUCIONES PUBLICAS

Usuarios

Nombre de usuario

Contraseña

Recordame

[Iniciar sesión](#)

- ¿Olvidó su contraseña?
- ¿Olvidó su nombre de usuario?
- [Regístrate aquí](#)

IDENTIDAD



Para registrarse, sólo es necesario dar click en la liga “registrarse aquí”, donde se solicitarán los datos del usuario, según lo muestra la siguiente ventana.

The screenshot shows a web browser window with the URL `http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_user&view=register&lang=es`. The page header includes the date "Jueves, 25 Febrero 2010" and a map of Mexico. The main title is "SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA". There is an "IDIOMA" section with flags for Spanish and English. A "Main Menu" is visible on the left with items: INICIO, IDENTIDAD, CULTURA, COMUNICACION, CONOCE TU MUNICIPIO, CURSOS, BOLSA DE TRABAJO, RADIO, BIBLIOTECA, SERVICIOS A LA COMUNIDAD, and INSTITUCIONES PUBLICAS. The registration form on the right is titled "Regístrese" and contains the following fields: "Nombre:" (required), "Nombre de usuario:" (required), "E-mail:" (required), "Contraseña:" (required), and "Verifique su contraseña:" (required). A "Regístrese" button is at the bottom of the form. A note below the form states: "Los campos marcado con un asterisco (*) son obligatorios".

Una vez realizado el registro, se enviará un mail con la confirmación; el usuario deberá confirmar su registro en su correo electrónico, con el propósito de verificar la veracidad de la información.

ENCUESTA

En esta opción el sistema podrá plantear diferentes encuestas para conocer la opinión de los usuarios de la comunidad sobre algún tema.

http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=article&id=948&Itemid=11&lang=es

Jueves, 26 Febrero 2010

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA
🇪🇸 🇬🇧

Main Menu

- INICIO
- IDENTIDAD
- CULTURA
- COMUNICACION
 - > Foro de discusión
 - > Chat
- CONOCE TU MUNICIPIO
- CURSOS
- BOLSA DE TRABAJO
- RADIO
- BIBLIOTECA
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- INSTITUCIONES PUBLICAS

COMUNICACION

Encuesta

Con cuanta frecuencia viajas a Zacatecas?

3 o mas veces al año

2 veces al año

1 vez al año

Casi nunca

Nunca

[Votar](#) [Resultados](#)

CALENDARIO HISPANO

El Calendario Hispano es un portal gratuito y de libre acceso en el que cualquier usuario puede publicar algún evento relevante.

http://10.38.224.10/MIGRANTE/index.php?option=com_content&view=article&id=94&Itemid=11&lang=es

Jueves, 25 Febrero 2010

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ZACATECANA QUE VIVE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

IDIOMA 

- Inicio
- Identidad
- Cultura
- Comunicación
 - Foro de discusión
 - Chat
- Conoce tu municipio
- Cursos
- Bolsa de trabajo
- Radio
- Biblioteca
- Servicios a la comunidad
- Instituciones públicas

COMUNICACION 

Calendario Hispano de Eventos Abiertos

<< Febrero 2010 >>

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Notifica evento  Enchufalo en tu web

3.6.2 Especificaciones técnicas

Dentro de las especificaciones técnicas que requiere el **SI** para los migrantes zacatecanos se encuentran las siguientes:

- a) Arquitectura. Servidor CPU INTEL XEON 5420 QUAD CORE 2.4 Ghz (8 cores), memoria 8GB FB DDR2 667Mhz ECC, discos duros SATA150 10.000 RPM RAPTOR, conexión a internet T1 o superior con Firewall, soporte conexiones TCP/UDP (tarjetas de red Gigabyte Ethernet).
- b) Tecnología. Web 2.0.
- c) Plataforma de desarrollo. Sistema operativo: Linux (Software libre con licenciamiento GNU), Servidor Web Apache 2.2.13 y Manejador de Bases de Datos MySql 5.0.
- d) Software para desarrollo: Macromedia Flash y PHP5, Joomla.

3.5 Recursos humanos requeridos

Para el diseño y operación del **SI** se requiere la participación de un grupo de especialistas que, a través del desempeño de sus competencias profesionales, formulen las estrategias adecuadas garantes de un eficiente funcionamiento, de modo que trabajen de forma interdisciplinaria hacia el objetivo planteado.

De inicio, todo hace suponer que los profesionales con mayor responsabilidad serían tanto el ingeniero en sistemas como el licenciado en informática, en su calidad de especialistas (su perfil plantea el dominio y manejo de los sistemas informáticos apropiados); sin embargo, se requiere también de la participación de profesionistas con otros perfiles para las diferentes etapas por las que atraviesa su diseño, de modo que resultaría riesgoso delegar la responsabilidad en sólo los referidos.

En esencia, se pretende integrar profesionistas cuyas competencias teórico-prácticas favorezcan la generación de productos y servicios emanados del **SI**, para

brindar el mayor beneficio a los migrantes; se trata de partir de un trabajo grupal completo y efectivo.

A pesar de que el diseño del **SI** sólo es una de las partes del proceso (se refiere al desarrollo de la visión conceptual), no deja de presentar etapas definidas que, aun sin llegar a su aplicación, precisan de la participación de ciertos especialistas, como el bibliotecólogo, quien se localiza al mismo nivel de participación del resto al considerarse un profesionista de la información.

Al bibliotecólogo se agregan el ingeniero en sistemas computacionales, el licenciado en informática, el licenciado en diseño, el pedagogo, el administrador de empresas y el licenciado en derecho, por mencionar algunos. La asociación de estos profesionistas evidencia una intervención conjunta, multidisciplinaria, con la intención de generar decisiones completas, efectivas y colegiadas; este grupo, incluso, puede llegar a constituirse en un comité de atención al sistema, si bien resultaría indispensable, si se da el caso, delimitar las responsabilidades de cada uno.

Tabla 6. Recursos humanos requeridos para el sistema de información

Especialistas	Actividades	Fase
Bibliotecólogo	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de la situación migrante. - Detección de las necesidades de información. - Evaluación de productos y servicios de información. - Documentación. - Diseño de servicios. - Difusión. 	Conceptual del diseño y aplicación posible.
Ingeniero en Sistemas	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación del entorno de generación y construcción. - Arquitectura. - Tecnología. - Pruebas del sistema. 	Conceptual del diseño y aplicación posible.
Licenciado en Informática	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis. - Programación. - Administración de bases de datos. - Pruebas del sistema. - Migración y carga de datos. - Elaboración de informes. 	Conceptual del diseño y aplicación posible.
Licenciado en Diseño	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del diseño visual. - Integración de elementos visuales para el mejoramiento de imagen. 	Conceptual del diseño.
Licenciado en Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del proyecto. - Revisión de operaciones. - Elaboración de manuales. - Elaboración de políticas. - Evaluación. - Difusión. 	Conceptual del diseño.
Licenciado en Derecho	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría en disposiciones jurídicas. - Integración de normatividad que ampara al sistema. 	Conceptual del diseño.
Pedagogo	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cursos de formación. - Evaluación de cursos. - Actividades didácticas. - Difusión. 	Conceptual del diseño y aplicación posible.
Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de actividades operativas del sistema. 	Conceptual del diseño y aplicación posible.

Probablemente, el costo económico que implican los honorarios de estos profesionistas pueda llegar a entorpecer su participación activa en el diseño y potencial aplicación del **SI**, y aún más preocupante resulta la perspectiva de sufragar tal dispendio en mediano y largo plazos. Sin embargo, lo cierto es que las

fases contempladas no siempre requerirán la presencia de todos los especialistas, pues la colaboración de algunos resultará esporádica una vez que el **SI** sea puesto en marcha; además, se contempla la factibilidad de aprovechar el financiamiento ofrecido por instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, enfocados a proyectos de cobertura social como el aquí planteado.

3.6 Difusión del sistema de información

La difusión es una actividad ineludible dentro del **SI**, cuya falta impediría no sólo el conocimiento de su existencia, sino su vigencia entre los usuarios; entonces, conviene establecer un programa específico que garantice la cobertura de este propósito en forma acertada, en manos de especialistas que atiendan aspectos vinculados directamente con la divulgación, como el bibliotecólogo, el administrador, el pedagogo e, incluso, el diseñador. Este trabajo conjunto generará un programa estratégico que asegure la resonancia del **SI** entre la población migrante zacatecana, ya sea por la red u otros medios con impactos favorables entre los usuarios potenciales.

El objetivo fundamental de esta actividad será dar a conocer de forma inmediata y mediata los servicios ofrecidos, particularmente orientados a satisfacer necesidades de información. Si bien los plazos apuntan hacia el menor tiempo posible, la permanencia de la difusión y la fase inicial del programa deben ser objeto de una constante evaluación y actualización para captar el interés de la población receptora.

Así, entre las funciones por desempeñar en la difusión se encuentran: dar a conocer las características del sistema, motivar el interés de los usuarios potenciales de forma inmediata, convencer sobre los beneficios de la utilidad del sistema, integrarlo a las ventajas de la tecnología e incentivar la utilización de la información en la vida cotidiana.

Los medios de divulgación idóneos se caracterizan por la cantidad de audiencia y el impacto inmediato que causen, de ahí la trascendencia del Internet, la radio, la televisión y la presentación del sistema en eventos culturales —ferias del libro, exposiciones de pintura y fotografía, conferencias, entre otras. En todo momento convendrá atender a la elaboración de los formatos de presentación y contenidos de los mensajes, distinguidos por el atractivo inmediato que despertarán en los destinatarios.

Para Internet, se recomienda el envío de correos electrónicos masivos, por lo que resulta adecuado establecer contacto con los clubes migrantes, constituidos como la fuente de direcciones electrónicas; también resultaría viable emitir una invitación dirigida a los migrantes zacatecanos para captar el mayor número de direcciones posible. En la radio podría abrirse un espacio para difundir la cápsula o spot correspondiente al **SI** en la programación cultural que se ofrece en el estado de Zacatecas e, incluso, en la radio de Web. Aunque la televisión es otro canal de difusión propicio, posee la desventaja de costos elevados, si bien convendría negociar la utilización de los tiempos concedidos al Estado para sortear este obstáculo. La difusión en espacios culturales es ventajosa especialmente por los exiguos —o nulos— costos; aquí se exige una calendarización que contemple exhibir el manejo del **SI**.

Las actividades y espacios de difusión son variados; la selección dependerá de sus facilidades, del propósito y tipo de público migrante receptor, y del nivel de intención que cada medio provee. Imprescindible es una planeación ambiciosa y objetiva, lo suficientemente documentada para cubrir los propósitos fijados. Paralelamente, la planeación respectiva fungirá como referente para valorar avances y cobertura de metas de divulgación, a fin de documentar alcances y, así, propiciar medidas correctivas y de mejora para el programa.

3.7 Capacitación de los usuarios en el uso del sistema

Si bien se pretende que el **SI**, desde su diseño, resulte amigable para los usuarios, se reconoce que no todos los migrantes disponen de las competencias necesarias para utilizarlo atinadamente. Entonces, se requiere de un programa de capacitación en dos vertientes: primero, destinado a quienes operarán y controlarán el sistema; segundo, a los usuarios-migrantes. Ello implica, por supuesto, generar manuales impresos y electrónicos para usarse a distancia por medio del propio **SI**; en la primera vertiente, deberán ser de organización, procedimientos y operación.

Por la naturaleza de la capacitación, el diseño de los cursos partirá del reconocimiento de las necesidades reflejadas por los migrantes que, como ya se ha detectado, no presentan características uniformes, aunque sí se destaca la juventud y una formación ligeramente superior a la básica, lo cual favorece la implementación del **SI**, sin afán de marginar a los sectores adultos o con nivel académico elemental (incluso inferior), quizá carentes de las competencias apropiadas para el manejo de la computadora.

Consecuentemente, deberán contemplarse ambos sectores atendiendo a sus peculiaridades, de modo que se recomienda la colaboración del pedagogo y el bibliotecólogo —como especialista en contenidos de información— para formular estrategias de aprendizaje acordes con el perfil determinado. Se vuelve indispensable identificar y estructurar los contenidos temáticos, los objetivos, el tipo de aprendizaje deseado, las estrategias y los recursos didácticos, los tiempos involucrados, tareas del pedagogo; además, permitir a los usuarios proponer nuevos cursos para, una vez determinada su pertinencia, incluirlos en el **SI**. Pueden adicionarse otro tipo de cursos como los tutoriales de idioma y de cómputo, que contribuirían en el desarrollo de competencias. En este último aspecto, contrario a lo que ocurre con los demás, es pertinente implementar actividades de evaluación para verificar la asimilación y dominio de los contenidos. En todo caso, estos cursos no serían objeto de reconocimiento formal alguno, así

que los operadores y administradores no contarían con la facultad de extender certificaciones.

La documentación de cada curso deberá estar integrada en alguna ventana específica del **SI** para que pueda ser consultada, aunque su acceso será atribución del personal autorizado, toda vez que se trata de información creada por el grupo de especialistas y dirigida a ellos (manuales, folletos u otro documento).

La retroalimentación también enriquece; entonces, valorar la capacitación implica estar al tanto de los comentarios de los usuarios, de ahí la conveniencia de implementar instrumentos de medición y reconocimiento de los juicios enfocados a la capacitación recibida. Los resultados serán útiles a los diseñadores y operadores para calibrar la eficiencia y proyectar mejoras y correcciones del **SI**. En otras palabras, no es suficiente elaborar y emprender los cursos, sino que su valoración es imperiosa.

Finalmente, las actividades de capacitación se revisarán y ajustarán conforme a los cambios que experimente el **SI**, ya no únicamente en cuanto volumen de información, sino respecto a la expansión de sus servicios. Ello, por supuesto, origina una actualización permanente y un reconocimiento constante del entorno y las necesidades de los usuarios.

3.8 Convenios de cooperación con grupos migrantes a nivel internacional

El sistema de información para los migrantes zacatecanos difícilmente puede ser tipificado como un sistema aislado, sin necesidad de vincularse a otros sistemas de información similares que pudieran existir en algún estado de nuestra república o, incluso, en otro país. Se afirma que es difícil porque precisamente el entorno en el que se crea es un entorno global que se caracteriza por ser observado por usuarios connacionales e internacionales.

Esta característica provoca que el **SI** sea capaz de vincularse con otros sistemas para compartir información y experiencias relacionadas con el fenómeno de la migración; esta situación puede darse a nivel nacional, con los clubes migrantes de los estados de la república mexicana, que incluso cuentan con una Web diseñada con algunos servicios del mismo ámbito, así como con aquellas organizaciones internacionales cuya temática sea la migración.

Se exige, por tanto, delinear objetivos claros que incluyan la creación de convenios de cooperación con organizaciones que puedan contribuir, dentro y fuera de la red, mediante colaboraciones vinculadas con la migración; es preciso, entonces, un sondeo en Internet para detectar las organizaciones dispuestas a cooperar, bajo un esquema de formalidad que incluirá la precisión de los compromisos e intercambios de información y de otros productos, con una obligación inherente de su ejecución en plazos definidos y susceptibles de renovarse, conforme los resultados obtenidos de la cooperación entre ellas y el **SI**, y con beneficios multilaterales; los convenios serán siempre evaluados, a fin de garantizar una adecuada participación con ventajas recíprocas. En otro sentido, el hecho de que el **SI** disponga de una cartera de organizaciones y sistemas de información, es un rasgo que le otorga prestigio y efectividad, en tanto que éstas lo fundamentan eficazmente.

Los productos derivados de tal concurrencia deben ser objeto de un análisis específico, de manera que será pertinente que los responsables de controlar y operar el **SI** para los migrantes zacatecanos realicen un análisis sobre los productos y servicios que pueden ofrecer a los demás sistemas y, a su vez, visualizar lo que pueden obtener de los convenios de cooperación para tener una mayor certeza de los productos de intercambio en los que están involucrándose.

Desde esta perspectiva, lo más adecuado es que los responsables del **SI** cuenten con un conocimiento profundo acerca de los productos y servicios ofrecidos; así se asegura el aprovechamiento de tal concurrencia y se fortalece el funcionamiento

del **SI**. Entonces, la atención a la cooperación se torna una actividad sustantiva encaminada a obtener beneficios recíprocos entre aquellas organizaciones con las que se signen convenios.

3.9 Programa de evaluación para la corrección y mejora del sistema de información

A lo largo de este capítulo se ha aludido a la necesidad de crear un programa específico de evaluación del **SI** que contemple el cumplimiento de objetivos con la planeación, programación y puesta en marcha de actividades, además de los alcances previstos, como referentes. El objetivo reside en corregir y mejorar permanentemente al **SI** para posicionarlo entre otros que ya ofrecen servicios y productos similares de calidad aceptable. Si bien al principio se proyecta la planeación y la programación de acciones desde una visión emanada de los especialistas, en ningún momento se invalida la adopción de estándares de excelencia.

En tanto, el programa de evaluación debe estar diseñado por todos los integrantes del grupo de trabajo detallado, pues de la intervención de cada uno de ellos derivan las actividades, sus metas y objetivos, así como los plazos de tiempo estimados, los avances semestrales y anuales, mismos que en su conjunto orientarán las decisiones de corrección y mejora que merece el **SI**.

A su vez, el grupo de trabajo fungirá como comité evaluador y, de manera colegiada, asumirá las decisiones propicias para optimizar el **SI**; los conocimientos y experiencia de cada especialista resultarán indispensables al momento de valorar los alcances obtenidos, por ejemplo, semestral y anualmente; como se trata de un programa integral, conviene determinar metas y objetivos de mediano y largo alcances, también proyectadas adecuadamente, destinadas a clarificar la consecución de los objetivos.

El grupo de evaluación dirigirá su atención, además, a la búsqueda de financiamiento por parte de organizaciones privadas y públicas; una de las mejores estrategias para concretar esto radica en los informes de evaluación y en la cantidad de usuarios —junto con sus opiniones— atendidos por el **SI**.

Ciertamente el programa de evaluación resulta un instrumento administrativo básico, muy útil para visualizar la factibilidad económica, pues todas las acciones proyectadas y valoradas implican dispendios que deben cubrirse en términos monetarios, cuya afluencia sería respaldada por la transparencia de la información en torno a los alcances del **SI**.

Además, tales evaluaciones se desempeñan como un medio de control de las actividades, donde cada acción establecida representa una variable integrada en la planeación y programación; su medición propicia correcciones y mejoras del **SI**, en tanto se revele la factibilidad de cada una para decidir el incremento o decremento económico en las variables.

En suma, el programa de evaluación conduce a la corrección y mejora del **SI**, y aglutina funciones de medición —cualitativas y cuantitativas—, de planeación, decisión, actualización y mejoramiento continuo del sistema; sin la formulación y elaboración del programa, difícilmente se podrían recuperar datos referentes a su comportamiento e impacto.

De igual modo, el programa de evaluación ofrece información de la actuación de cada variable expresada en acciones que, a la postre, permite una cuantificación económica. Entonces, tal programa resulta básico en el diseño y desarrollo del **SI** por su trascendencia, en tanto representa una herramienta ventajosa para el grupo de trabajo.

CONCLUSIONES

El fenómeno migratorio atrae la atención de especialistas en distintas disciplinas, pero este interés no se refleja con la misma intensidad en las autoridades del Gobierno Federal, quienes, si bien han diseñado algunas acciones dirigidas a los connacionales en Estados Unidos, probablemente no han fijado una postura lo suficientemente firme para detener el flujo migratorio y arraigar a los migrantes en su territorio original, sobre todo a través de programas de estímulo al empleo y mejores salarios o, mejor aún, creando acuerdos mediante los cuales proteger a los migrantes que se dirigen hacia los Estados Unidos o ya se encuentran allá.

Sobre este asunto, en las negociaciones que se refieren a la situación y trato a los migrantes mexicanos en Estados Unidos, los funcionarios mexicanos parecen mostrar una tímida actuación sujeta a la voluntad de las autoridades norteamericanas, alejada de acuerdos mutuos que beneficien a la población mexicana migrante en aquel país; la intervención de nuestro gobierno no se expresa de manera patente. Esto crea, en cierta medida, dudas sobre el manejo de la situación del fenómeno migrante desde nuestro país, incluso puede suponerse una indiferencia entre nuestras autoridades.

Por lo tanto, no resulta extraño observar que la atención a la población migrante, en lo que a la satisfacción de necesidades de información respecta, se encuentre aún sin ser atendida adecuadamente, lo que en términos de planeación nacional, dentro de la administración pública, conduce a identificar la ausencia de una política pública que asuma la resolución del problema, cuya complejidad reclama un tratamiento integral a través de una cobertura social que, efectivamente, rinda cuentas al respecto.

Para el caso de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos, la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran no es muy distinta a la de los migrantes originarios de otros estados de la República quienes, de entrada, revelan

limitaciones para el acceso a la información e, incluso, el desconocimiento de las instituciones públicas estatales a las cuales acudir para sortear los obstáculos que cotidianamente enfrentan. En consecuencia, este sector refleja la falta de una cultura de la información, cuando ésta puede ser asumida como un recurso capaz de favorecer el mejoramiento de su calidad de vida y de tornar a sus beneficiarios en individuos competitivos en las actividades que desarrollan.

Precisamente por estas limitaciones, se planteó el diseño de un **SI** para funcionar como paliativo de tal problema y ofrecer alternativas susceptibles de insertarse en una política pública de gran alcance, cuya cobertura derivara en beneficios para los migrantes zacatecanos.

Después de lo apreciado en esta investigación se pudo ratificar, efectivamente, la certeza de la primera hipótesis de trabajo, en tanto que el diseño y aplicación de un **SI** para la población migrante zacatecana no sólo asegura el acceso de los migrantes a la información, sino que también vincula al gobierno estatal con la situación de este sector al disponer del conocimiento de las necesidades de información que requiere; además, a partir de el conocimiento de estas necesidades, el **SI** crea productos y servicios a favor de los migrantes y el propio gobierno estatal.

Hasta el momento, el migrante zacatecano no es objeto de una política pública que permita identificarlo y detectar sus carencias para generar alternativas de solución pertinentes; tampoco se le ha proporcionado la oportunidad de generar una cultura hacia el uso y manejo de la información, ni siquiera como ciudadano del estado de Zacatecas; por esto, el diseño del **SI** intenta cubrir dicho vacío, pues su conceptualización se fundamenta en la identificación de las demandas de información en tal sector.

Entonces, las funciones del **SI** giran en torno a la problemática detectada entre los migrantes zacatecanos y se orientan a ofrecer servicios encaminados a fomentar

la información, la comunicación, la difusión y el conocimiento de la cultura, así como al acercamiento y asistencia de las autoridades estatales. Al buscar cubrir este vacío con el **SI**, se pretende modificar la actitud y perspectiva de los migrantes zacatecanos en relación con el acceso, manejo y utilización de la información.

La conceptualización del **SI** implica, por la complejidad del conflicto planteado, la conformación de un grupo de especialistas, cuyos conocimientos y experiencia profesional asegurarán un adecuado diseño del sistema, destacando la participación del bibliotecólogo, determinante al colaborar con el grupo de trabajo para garantizar una acertada planeación.

La aseveración previa da cuenta de la segunda hipótesis de investigación: para el diseño del **SI** se parte del reconocimiento de las necesidades de información de los migrantes, con la intervención de un grupo de especialistas en el que el bibliotecólogo se integra y participa de forma colegiada, aportando su experiencia y conocimientos en las áreas de organización, tratamiento, circulación y transmisión de la información.

Por lo hasta aquí enunciado, se concluye lo siguiente:

- ✓ La información es un recurso cuya utilización y manejo favorece el desarrollo integral del migrante zacatecano.
- ✓ El diseño del **SI** para los migrantes zacatecanos debe formar parte de una política de información pública cuya responsabilidad directa corra a cargo del gobierno estatal.
- ✓ El **SI**, en tanto diseño e implementación, surge de las necesidades de información de los migrantes, aunque debe formularse a partir del trabajo de un grupo de especialistas.

- ✓ La corrección y mejoramiento del **SI** resulta tanto de la evaluación continua efectuada por el grupo de trabajo, como de la suma de opiniones formuladas por los usuarios.
- ✓ El fortalecimiento del **SI** se basa, además de en la participación del usuario, en la colaboración de organizaciones nacionales e internacionales en materia de migración.
- ✓ El bibliotecólogo tendrá una participación activa en el diseño y aplicación del sistema, a través de su conocimiento y experiencia en la organización y circulación de la información.
- ✓ El **SI** requiere de la asistencia de otros sistemas similares en el ámbito estatal —convencionales y digitales— para asegurar su permanencia y fortalecer la cultura de la información.
- ✓ La formación de la población migrante zacatecana en el uso del **SI** y de la información misma no sólo debe realizarse mediante este recurso, sino que debe formar parte de un plan estatal que contemple la educación formal e informal.
- ✓ El acceso de la población migrante a la información mediante un sistema digital forma parte del derecho a la información y a la cultura que debe ser garantizado por los gobiernos estatal y federal; su incumplimiento atenta contra las prerrogativas universales, pues implica un menosprecio al migrante en su calidad de ciudadano.
- ✓ Se logró jerarquizar las necesidades de cobertura de información mediante la muestra que se analizó para esta investigación; con ello se cumplió un objetivo específico.

RECOMENDACIONES

- ✓ Efectuar investigaciones vinculadas con el fenómeno de los migrantes como usuarios de la información, pues, hasta el momento, es un sector descuidado como objeto de estudio en nuestra disciplina.
- ✓ Se precisa crear una cultura vinculada con la utilización de la información entre los zacatecanos, migrantes o no.
- ✓ Abordar el conocimiento de las necesidades de información de los migrantes para formular planes estratégicos que permitan relacionarlos con una utilización efectiva de la información.
- ✓ En consecuencia, se hace patente el reconocimiento profesional del bibliotecólogo ante la opinión pública.
- ✓ Contemplar y realizar cursos de formación para los migrantes —como usuarios—, a fin de incorporarlos a los beneficios que ofrecen el uso y manejo de información.
- ✓ Que el bibliotecólogo asuma una postura participativa en temas relacionados con los migrantes; que en grupos de trabajo dedicados a este fenómeno comparta su experiencia y conocimiento para la formulación de proyectos estratégicos dirigidos a tal sector.
- ✓ Para el financiamiento del **SI** es recomendable buscar el apoyo de organismos financieros internacionales —FMI y BM— mediante la propuesta de planes y proyectos aplicables a mediano y largo plazos.
- ✓ Que el grupo de trabajo multidisciplinario se constituya como organización no gubernamental (ONG) para desempeñar sus actividades de forma independiente y sin intereses políticos de por medio.
- ✓ Que el bibliotecólogo establezca vínculos con otros profesionales y asuma una postura participativa en actividades grupales que atiendan el fenómeno migrante y encuentre con estas intervenciones el reconocimiento de su disciplina.

- ✓ Crear vínculos con el gobierno estatal para que brinde facilidades de difusión del **SI**, omitiendo que pueda asumir su dirección.
- ✓ Contar con la colaboración de los clubes migrantes zacatecanos para atraer migrantes hacia la utilización y manejo del **SI**, y para sugerir la inserción de temas y ventanas adecuados.
- ✓ Mantener la continuidad en el diseño, aplicación y desarrollo del **SI**, responsabilizando de ello al grupo de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA Mexicana de Ciencias. *México frente a la era de la información*. México, La Academia. 1999.
- ARIAS Ordóñez, José. *Sistemas Nacionales de Información: implementación en América Latina*. Bogotá. S.E. 1975.
- BEJAR Guarmeri, María Gloria de. *Universidad del trabajo del Uruguay: pautas para el sistema de información*. Uruguay. S.E. 1984.
- BENÍTEZ Manut, Raúl. "México- Estados Unidos: paradigmas de una inevitable y conflictiva relación", en *Nueva Sociedad*, No. 206, noviembre-diciembre de 2006. Pp. 40-55.
- BETACOURT Valverde, Virginia. *La experiencia de Venezuela en el desarrollo progresivo de un sistema de bibliotecas e información*. Lima. S.E. 1995.
- CABRAL, A. *Library of the assembly of the republic: modernitation efforts*. Brigton. IFLA, 1987.
- CALVA González, Juan José. *Las necesidades de información: su naturaleza, manifestación y detección*. Tesis de Maestría en Bibliotecología, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado. México, 1998.
- CENTRO de Investigaciones sobre América del Norte. *Inserción Laboral de migrantes mexicanos y latinos en Estados Unidos*. México. Levine. 2002.
- CONSEJO Nacional de la Cultura y las Artes. *Atlas de infraestructura cultural de México*. México. Conaculta. 2005.
- CONSEJO Nacional de Población. *Migración México-Estados Unidos, panorama regional y estatal 2005*. México. Conapo. 2005.

CONVENCIÓN internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. En línea: www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nfs./S.../E.CN.4RES.2001.

CRUZ, Rodolfo. "Emplearse en los Estados Unidos", en *Nexos*, No. 317, mayo de 2004. Pp. 40-49.

DÉLANO Alonso, Alexandra. *Frontera adentro y afuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos (1848-2002), cuaderno de trabajo 25.* México. STPS. 2004.

DELGADO Wise, Raúl, Víctor M. Figueroa y Margarita Hoffner Long. *Zacatecas: Sociedad, economía, política y cultura.* 2ª edición. México. UNAM-CIIH. 1994.

DÍAZ Hidalgo, Ignacio. *Sistema de información para la educación superior.* México. SEP-CNPES, 1981.

DICCIONARIO Enciclopédico de Ciencias de la Documentación. Madrid. Síntesis. 2004.

DURRANT, Fray. *ARCBA: National Information SYSTEM Proposals for development 1988-1992.* Venezuela. UNESCO. 1988.

ESQUIVEL, Jesús. "La trampa de Bush", en *Proceso: semanario de información y análisis*, No. 1596, 3 de junio de 2007, p. 22.

FARFÁN S. Alejandro. *Sistema Nacional de Información.* Lima. INIDE. 1983.

FERNÁNDEZ de la Garza, Guillermo. *La planeación de un sistema nacional de información y documentación en México.* Belem. S.E. 1973.

_____. *Los trabajos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para establecer un servicio nacional de información y documentación.* México: S.E. 1972.

- FLORES, Ignacio, Mercedes de la Vega y Sandra Kuntz. *Breve historia de Zacatecas*. México. C.M. FCE. 1996.
- FUENTES Aquino, Patricia María del Carmen. *Sistema Nacional de Información y documentación sobre educación*. México. SEP. 1995.
- FUENTES de Iturbide, Patricia. *Sistema Nacional de Información y documentación sobre información*. México. SEP. 1995.
- GACETA Oficial de la República de Venezuela*. V. 10, No. 30627, p. 2-3.
- GARCÍA Martínez, Teresa. "Política bibliotecaria. Convergencia de la política cultural y la política de información", en *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, No. 71, junio de 2003. Pp. 25-376.
- GUINCHATS, Claire y Michael Menou. *Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación*. 2ª edición. Madrid. UNESCO-CINDOC, 1994.
- INDIGENUOS Mexican Migrants in the U.S. Building Bridges between Researchers and Community Leaders*. En línea: <http://www.lals.ucsc.edu/conference>
- INSTITUTO Nacional de Estadística, Geografía e Informática*. Censo General de Población y Vivienda 2000. En línea: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/>
- _____. II Conteo de Población y Vivienda 2005. En línea: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/>
- _____. *Síntesis geográfica del estado de Zacatecas*. México. INEGI. 1999.
- LOAIZA Núñez, Manuel. "El sistema de información legislativa de la Cámara de diputados", en *Lex: órgano de difusión y análisis*. V.2, No. 6 (4-6), 8 h.
- MACIEL, David. "La inmigración mexicana en el debate político actual en Estados Unidos," en *Comisión de los Derechos Humanos, Los derechos de los migrantes*, México. CNDH. 2003. Pp. 17-23.

MARTÍNEZ Souza, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Asturias. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 2004.

LA migración de mexicanos a Estados Unidos. En línea: www.isop.ucla.edu/profumexvolume6/2spring01/arroyolaleydepobl.htm

MOCTEZUMA Longoria, Miguel. "La organización de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos", en *Cuadernos Agrarios*. Nueva Época. No. 19-20. México. 2000. Pp. 34-48.

MOLINO Raveto, Enzo. *Honduras: Sistema Nacional de información*. Caracas. UNESCO, 1989.

MORALES Campos, Estela. *La tecnología como elemento de optimización de los servicios de información legislativa a nivel nacional*. Ponencia presentada en el 2º Congreso Nacional de Bibliotecas Legislativas. Toluca. 1992.

NOVELO, Federico. "Situación actual y perspectivas de la migración de México a Estados Unidos", en *Configuraciones*, No. 15, otoño-invierno 2004. Pp. 72-83.

NÚÑEZ, Arturo. "Ciudadanos con voto", en *Voz y Voto: Revista mensual*. No. 173, julio 2007. Pp. 43-47.

PAPADEMETRIOU, Demetrios G. "El cambio de expectativas en el libre comercio y migración", en *La promesa y la realidad del TLCAN*. Washington. Carnegie Endowment for International Peace. 2003. Pp. 32-43.

PROYECTO: *Sistema Nacional de Información (SNI)*. Uruguay. IDNV. 1988.

RODRÍGUEZ Santibáñez, Iliana. "La política exterior mexicana frente al muro de la verdad", en *Juripolis: Revista de derechos y política del departamento de derecho*, No. 4, v. 2. ITESM. México. Diciembre de 2006. Pp. 45-51.

- RUVALCABA, Patricia. "Estados Unidos. Leyes locales impiden acuerdo migratorio", en *Milenio semanal*. No. 490, febrero de 2007. Pp. 43-45.
- SANTIBÁÑEZ Remellón, Jorge. "¿Reforma migratoria, sus impactos?" en Centro de investigaciones sobre América del Norte. *La inserción laboral de migrantes mexicanos y latinos en Estados Unidos*. México. Elaine. 2003.
- SISTEMA de Información Legislativa. *Congreso Nacional de Bibliotecas Legislativas*. Memoria. México S.E. 1990.
- SISTEMA de Información sobre Migración Internacional de Zacatecas. *Historia de la Migración en Zacatecas*. En línea: <http://migrantes.zacatecas.gob.mx/portal/hmiz.asp> (Consultado el 16 de abril de 2007).
- TORRES Hinojosa, Carlos. *Migración mexicana hacia los Estados Unidos*. En línea: <http://www.monografias.com/trabajos17/migración/mexicana/usa> (Consultado el 15 de abril de 2007).
- UN Sistema Nacional de información (SNI) en Colombia*. Washington. S.E. 1972.
- VARGAS, Jorge A. *Abusos de la patrulla fronteriza de Estados Unidos, trabajadores indocumentados mexicanos y Derechos Humanos Internacionales*. México. CNDH. 2002.
- VILLAGRÁN Reyes, Manuel. *Marcas de Fuego de las librerías conventuales en la Biblioteca Elías Amador de Zacatecas*. Zacatecas. Gobierno del Estado. 1992.
- VITE Pérez, Miguel Ángel. "Una reflexión sobre los derechos sociales en un mundo globalizado", en *Este país, tendencias y opiniones*, No. 127, octubre de 2001. Pp. 57-61.

ZABIN, Carol y Luis Escala Rabanda. "Mexican a Hometown Association and Mexican Immigrant Political Empowerment", en *Working paper*. Los Angeles. The Aspen Institute, Winter, 1998.

ZALDÍVAR Collazo, Modesto. "Importancia de una política nacional de información", en *Ciencias de la Información*, vol. 23, No. 1, marzo de 1993. Pp. 18-20.

ZINK, Steven D. *Government information in a word of change*. Estambul. IFLA. 1995.

ANEXOS

Anexo 1: Reactivos de la cédula de información de los migrantes

1. Edad _____ 2. Género _____ 3. Estado Civil _____
4. Nombre _____
5. ¿Cuál es la ciudad o municipio de Zacatecas en donde nació?
6. ¿Cuánto tiempo vivió ahí?
7. ¿Qué lugar ocupa dentro de la estructura familiar?
8. ¿Cómo era su relación con ellos?
9. ¿A qué se dedicaba su familia?
10. ¿Cuáles son las situaciones más agradables que recuerda de su familia?
11. ¿Recuerda cuáles eran las tradiciones culturales en su tierra natal?
12. ¿Con qué otras personas convivía en su lugar de origen?
13. ¿A qué edad contrajo matrimonio?
14. ¿Cuántos hijos tiene?
15. ¿Hasta qué grado estudió?
16. ¿Por qué dejó de estudiar?
17. ¿Domina otro idioma aparte del español?
18. ¿A qué edad empezó a trabajar?
19. ¿Qué lo obligo a trabajar a esa edad?
20. ¿En qué trabajó inicialmente?
21. ¿Cuánto le pagaban?
22. ¿Cuánto tiempo laboró?

23. **¿A qué edad migró hacia los Estados Unidos?**
24. **¿Cuáles fueron las causas que lo obligaron a migrar?**
25. **¿Cuáles fueron sus sentimientos al momento de migrar?**
26. **¿Su situación como migrante es legal o ilegal?**
27. **¿Conoce los derechos que tiene como migrante?**
28. **Describa las dificultades que enfrentó en su migración.**
29. **¿Elegió con anterioridad algún estado específico de los Estados Unidos?**
30. **¿Tenía familiares o conocidos en ese lugar?**
31. **¿Con quiénes vivía o vive en Estados Unidos?**
32. **¿Paga renta u otros servicios por cuenta propia?**
33. **¿Cuál fue su primer empleo en su situación de migrante?**
34. **¿Qué hacía en ese trabajo?**
35. **¿Cuál fue el sueldo inicial que recibió?**
36. **¿Cómo se adaptó a su trabajo y al entorno?**
37. **¿Cuánto tiempo duró en ese trabajo?**
38. **¿Con qué frecuencia cambia de empleo en los Estados Unidos?**
39. **¿Cuánto tiempo tiene de residir en los Estados Unidos?**
40. **¿Regresa periódicamente a su lugar de origen?**
41. **¿Tiene acceso a una computadora personal?**
42. **¿Utiliza la computadora en sus actividades laborales?**
43. **¿Conoce y sabe manejar Internet?**
44. **¿Cómo se comunica con su familia?**
45. **¿Con qué frecuencia?**
46. **¿Qué otro tipo de tecnologías de la información conoce y utiliza?**

47. ¿Qué importancia tiene para usted la información en su vida cotidiana?

48. ¿Qué tipo de información utiliza con mayor frecuencia?

49. ¿Cuáles son las fuentes y formatos de información a las cuales recurre con regularidad?

50. ¿Pertenece a algún club de migrantes?

51. ¿Acude a ellos para cubrir sus necesidades de información?

52. ¿En qué utiliza más el Internet?

53. ¿Con qué frecuencia?

54. ¿Usted se considera una persona informada?

Observaciones adicionales

Anexo 2: Historias de vida de los migrantes zacatecanos

Migrante 1: Mario

Mario tiene 25 años, es soltero y nació en el municipio de Jerez, donde permaneció diecinueve años con sus padres sin ir a algún otro estado de la República. Dice que la relación con su familia es buena y que, mientras vivió con ellos, se dedicó a la agricultura y a la ganadería. Entre las situaciones que mayormente recuerda con agrado y que compartió con su familia —menciona con lágrimas en los ojos— está “cuando nos reuníamos todos”. Igualmente señala, emocionado, que dentro de las tradiciones culturales que disfrutaba al máximo estaban “las posadas y la fiesta patronal”. Convivía generalmente con sus familiares y muy escasamente con amigos, en fiestas, la mayoría de las veces. Sabe leer y escribir, cursó hasta el tercer semestre en la Universidad Autónoma de Zacatecas, y subraya que “en esta vida debes seguir preparándote siempre y por eso sigo estudiando”, de ahí que no sea extraño su dominio del inglés, además del español, lo que le ha permitido “encontrar trabajo más fácilmente en los Estados Unidos precisamente por saber el idioma de ellos”.

Su vida laboral empezó a los 10 años ayudando a sus padres en el campo y la ganadería, aunque no recuerda si le pagaban algún salario ni cuántos años lo hizo.

A los 19 años emigró a los Estados Unidos; la causa principal que lo llevó a tomar esta determinación fue “la tentación de saber cómo era trabajar por allá”. Por lo mismo, los sentimientos que experimentó fueron esencialmente “de tristeza y alegría. Tristeza porque abandonaba a mis papás y a mis hermanos, y alegría porque conocería un país del que me habían hablado muchas veces”. Su situación de migrante fue legal, debido a que “unos familiares de mi mamá ya estaban allá, arreglaron mis papeles y logré entrar sin problema alguno”. Tal vez esa condición distinta a la de mayoría de los migrantes (su preparación académica) lo hace conocer los derechos y obligaciones a los que se sujeta.

Por la asistencia de sus tíos, encontró trabajo rápidamente como ensamblador, trabajo que consistía principalmente “en cortar y armar cajas eléctricas”. El sueldo que recibió por este trabajo fue de quinientos dólares a la semana; no enfrentó problema alguno, pues su carácter y disposición por aprender hicieron posible que permaneciera en ese empleo durante seis meses. Una característica “muy mía para los trabajos” es no cambiar con frecuencia de empleo. No obstante, los cambios de residencia en el país del norte lo obligaron a cambiar de empleo o a estar en búsqueda constante. Su adaptación al entorno ha sido factor determinante para, hasta el momento, residir cuatro años en Estados Unidos.

Un dato que parece común a muchos migrantes zacatecanos es el regreso constante a su tierra natal, en donde suelen descansar y convivir con sus familiares, además de realizar actividades placenteras para ellos, “como montar a caballo y conversar con amigos”.

El nivel de estudios de Mario le ha permitido conocer y tener acceso a la computadora y el internet, los cuales utiliza “para realizar trabajos y chisme (entretenimiento)”. La comunicación con su familia se da por vía telefónica, aunque no es muy frecuente. La computadora y el teléfono celular son las tecnologías de información que más utiliza pues, a decir de él mismo, “están de moda”. Es interesante destacar que, para Mario, la información es muy importante para la vida cotidiana, fundamental para “la comunicación, principalmente”. Sin embargo, dentro de este proceso de comunicación no menciona formatos ni fuentes, sólo refiere “la plática de persona a persona”. Menciona que en su tierra de origen sí tenía acceso a la información y cuando se le pregunta a qué especialista acude cuando necesita información, responde: “con el que sabe y conoce bien los hechos”, aunque no señala a un especialista en determinada área del conocimiento.

Mario no pertenece a ningún club de migrantes y tampoco acude a las instituciones mexicanas para cubrir sus necesidades de información, lo cual hace que sus respuestas entren en contradicción, ya que, por un lado, señala que acude con aquellos que saben, pero entre éstos, según su perspectiva, no figuran las instituciones mexicanas. Paradójicamente, en su actual lugar de residencia sí consulta las bibliotecas para “hacer trabajos”. Ahí mismo utiliza el internet para realizar tareas, empero no representa un espacio prioritario para su vida personal, cultural ni laboral; de ahí que cuando se le vuelve a insistir en si se considera un persona informada, dice “regular, porque no todo es publicado”.

Migrante 2: Martha Olivia

Martha Olivia tiene 56 años. Nació en el municipio de Juan Aldama y vivió ahí durante 30 años, con sus padres; dentro de la estructura familiar ocupa el tercer lugar. Llegó a residir en la Ciudad de México por invitación de una prima suya, quien la llevó a buscar empleo en unas de las tantas fábricas que ella conocía, aunque el mayor tiempo residió en su lugar de origen. Explica que la relación con sus padres “era buenísima” y que se dedicaban a la carpintería. Entre las experiencias más agradables que recuerda de su familia “es la época cuando me casé”, pero guarda poca memoria de las tradiciones culturales de su tierra natal, donde, según ella misma reitera: “convivía principalmente con mis familiares y muy poco con otras personas, como amigas o amigos.” Entonces, se le pregunta: “si convivías únicamente con tus familiares, ¿por qué contrajiste matrimonio a los 22 años?” Martha se sonroja mostrando un nerviosismo patente y responde, “es que en una fiesta conocí a mi novio y que después fue mi esposo, pero fue el único amigo que tuve”. Con su marido procreó tres hijos; dos de ellos viven con ella.

Sabe leer y escribir; señala con orgullo: “estudié hasta el tercer año de comercio, en la Academia de la Torre, en la capital del estado”, aunque dejó de estudiar porque “me enojé con mi mamá y ya no me apoyó”. Desde ese entonces ya no ha tenido preparación alguna. Sólo domina el español. Empezó a trabajar a los 17 años, en una botica; su labor consistía en atender a los clientes y poner inyecciones. El sueldo que recibía semanalmente sumaba 170 pesos, cantidad que la hizo permanecer sólo seis meses en este empleo. Pese a que alguna vez deseó probar fortuna en la Ciudad de México, ya no encontró otro empleo.

Cinco años después de contraer matrimonio, emigró hacia la ciudad de Los Ángeles en Estados Unidos, donde los esperaban los familiares de su esposo. Su situación de migrante fue legal, por lo que no tuvo que enfrentar las experiencias desafortunadas de muchos migrantes; el sentimiento que experimentó fue de felicidad y la causa que la obligó a migrar fue su matrimonio.

Señala que conoce los derechos que le corresponden como migrante. En un principio vivió con los familiares de su marido pero después se independizaron y pagan renta. No desempeña ningún oficio y depende económicamente de su pareja. Hasta el momento, tiene 13 años de radicar en Los Ángeles y regresa periódicamente a su tierra natal, “pero muy pocas veces, porque es caro el viaje”, menciona. En su tiempo libre va de compras y convive con sus familiares.

Tiene acceso a la computadora pero no la sabe utilizar, tampoco maneja el internet. Las tecnologías de la información que conoce y utiliza son la radio, la televisión y el celular, el cual usa cotidianamente para comunicarse con su familia. La televisión es el medio que emplea con mayor frecuencia; asegura que la información es importante para su vida cotidiana y es dicha tecnología la fuente (formato visual-auditivo); en cambio, “los periódicos *en* veces”. Explica que en su tierra natal tenía acceso a la información, pero desconoce a qué especialistas acudir cuando requiere información.

No pertenece a ningún club de migrantes ni acude a ellos para cubrir sus necesidades de información. Reitera que se considera una persona informada, debido a que “siempre estoy buscando la información de lo que pasa en el mundo”, expresa emocionada. El caso de Martha Olivia no deja de sorprender en cada una de las declaraciones manifestadas, aunque el contraste y la contradicción son constantes en cada explicación vertida.

Migrante 3: Rubén

Tiene 34 años y nació en el municipio de Jerez, donde vivió 17 años con sus padres; mantenía una buena relación con ellos. No radicó en otro estado de la República Mexicana. Los integrantes de la familia se desempeñaban como obreros en las pocas factorías que existían en el estado. Las situaciones más agradables que vienen a su mente cuando vivía con su familia, “son los días en los que salíamos al campo”. De las tradiciones culturales que más extraña de su tierra de origen son las posadas y la convivencia con los vecinos en las fiestas.

Rubén contrajo matrimonio a los 22 años; actualmente vive con su esposa con quien ha procreado tres hijos. Estudió hasta el nivel de preparatoria, pero no recuerda el nombre de las escuelas donde lo hizo. Cuando se le cuestionó la razón por la que ya no continuó estudiando, expresa sonriente: “por menso”. En la actualidad ya no encuentra motivación para seguir preparándose y sólo domina el idioma español.

Obligado por la necesidad de aprender, empezó a laborar a los 13 años en una talabartería, en donde realizaba actividades de plomero [*sic*]; no recuerda cuánto le pagaban ni el tiempo que duró en ese empleo. No hizo esfuerzo alguno por viajar a otras ciudades en busca de oportunidades laborales.

A los 18 años, migró de manera legal hacia los Estados Unidos, impulsado por la necesidad de ahorrar dinero; subraya que sintió una gran emoción cuando decidió trasladarse al vecino país. Su misma situación legal le hizo conocer sus derechos y no enfrentó situaciones adversas para ingresar a ese país, en donde ya era esperado por unos familiares. En principio vivió con ellos, pero después fincó su autonomía y decidió rentar un departamento con amigos. El primer empleo en que se desempeñó fue como lavador de autobuses, aunque desconoce cuánto recibía salarialmente; destaca que no enfrentó dificultad alguna para ejercer dicho empleo (por un año) al que se adaptó rápidamente. Expresa que, debido a la dificultad por encontrar un empleo en ese lugar, no suele cambiar con frecuencia, aunque

debido a las ofertas que aparecen en otros condados, se ve obligado a dejar los empleos de manera esporádica. Actualmente lleva 13 años de residencia en los Estados Unidos y “ahí de vez en cuando regreso a mi tierra natal.” En sus ratos libres practica deporte y frecuentemente convive con sus amigos.

Tiene acceso, conoce y maneja computadora e internet; utiliza ambas tecnologías para la administración de sus actividades y gastos. Se comunica con su familia telefónicamente. Declara que la información es muy importante para su vida cotidiana y que es en su trabajo donde más la utiliza, pues el rubro técnico es el que más consulta. A su vez, expresa que los formatos y fuentes que utiliza son diagramas y esquemas. Contrastantemente, menciona que en su lugar de origen no tenía acceso a la información. Dice no pertenecer a ningún club migrante. Utiliza con frecuencia internet para buscar empleo y se considera una persona informada, pero no explica los motivos que sustentan tal afirmación.

Migrante 4: Wendy

Nació hace 34 años en Jerez y vivió con sus padres en ese lugar hasta cumplir 20 años. Ocupa la jerarquía de hermana mayor dentro de la estructura familiar y expresa que la relación con sus padres es buena. Su familia se dedica al comercio y como momentos más agradables que evoca con ellos es “estar siempre juntos”. No recuerda cuáles eran las tradiciones culturales de su pueblo, en donde, además de convivir con su familia, también lo hacía con sus amigos, con quienes se reunía frecuentemente.

A la edad de 20 años contrajo nupcias y procreó tres hijos que viven con ella y su esposo. Afirma que sabe leer y escribir ya que cursó hasta el bachillerato. Dejó de estudiar para contraer matrimonio. Ya no ha seguido preparándose y por ello no habla inglés.

Empezó a trabajar a los 15 años como repartidora de productos (por cinco años); le pagaban 500 pesos a la semana.

Al cumplir los 20 años migró hacia los Estados Unidos; la causa principal era acompañar a su esposo. Pese a que su situación como migrante fue legal, no dejó de experimentar una sensación de tristeza. Confiesa que ignora sus derechos como migrante y algunas dificultades que enfrentó al migrar se refieren al hambre y la sed. El destino que eligió fue Chicago, a pesar de no tener familiares ni conocidos que la recibieran en dicha ciudad; por ese motivo tuvo que pagar renta desde el inicio.

Se empleó en una casa donde generalmente se dedicaba a quehaceres domésticos y le pagaban 30 dólares diarios. Una dificultad que enfrentó al desempeñar ese trabajo radicó en el idioma, por lo que su adaptación a la ciudad y al empleo se vio obstaculizada; de cualquier manera, permaneció tres años en ese trabajo para buscar un mejor sueldo.

Lleva 13 años de residencia en Estados Unidos y no regresa con frecuencia a su tierra natal. En sus tiempos libres, se dedica a sus hijos y a convivir con amigos. Lamentablemente, no tiene acceso a la computadora, tampoco sabe utilizarla y mucho menos conoce el manejo de internet. Señala que no conoce alguna otra tecnología de la información; sin embargo, usa el teléfono para comunicarse con su familia; pese a todo, subraya que la información “es muy importante para su vida”. Los medios de comunicación que utiliza con frecuencia son la televisión y la radio; advierte que no emplea otras fuentes ni formatos de información. Menciona que en su tierra natal sí tenía acceso a la información. De acuerdo con su percepción, Wendy se considera una persona desinformada; al cuestionarle el motivo, responde: “por ignorancia”.

Migrante 5: Jorge

Nació hace 32 años en Jerez, donde vivió 21 años con sus padres. Ocupa la octava posición en la estructura familiar, cuyas relaciones son buenas. Se dedican a trabajar en el campo. De las vivencias agradables que más recuerda: “de cualquier situación salíamos adelante”. Dice recordar las tradiciones culturales de su lugar de origen pero no las enumera. En su tierra natal convivió generalmente con su familia. A los 18 años contrajo nupcias y con el tiempo procreó tres hijos que viven con él y su esposa. El máximo nivel de estudios que alcanzó fue el segundo año de bachillerato en el CETIS 114, y dejó de estudiar “por falta de recursos”; actualmente ya no se prepara, pero sí domina el idioma inglés.

Empezó a laborar a los 15 años “obligado por la necesidad de ayudar económicamente a mis padres”. Su trabajo consistía “en plantar y cultivar chiles” y recibía un salario de 35 dólares. Ahí se mantuvo por diez años.

A los 21 años migra a los Estados Unidos, conducido por la necesidad económica. Debido a las carencias, su situación como migrante fue de ilegal, por lo que experimentó sensaciones de tristeza y temor, “pero con ganas de superarme”. Abunda: “caminé día y medio por el desierto para llegar a mi destino”. Indica que no conoce bien a bien los derechos de los migrantes. En Estados Unidos lo esperaban sus hermanas mayores, quienes lo asistieron con el hospedaje y le consiguieron un trabajo como lavaplatos, con el que ganaba seis dólares por hora, sin horario fijo ni días de descanso; conforme fue pasando el tiempo se adaptó, pese a que sólo duró un año en ese empleo. Indica que cada ocho meses cambia de empleo, a causa de la falta de papeles que lo acrediten como migrante legal.

Lleva siete años de radicar en Estados Unidos y no viaja con frecuencia a su lugar de origen, precisamente por su situación irregular. En su tiempo libre, visita a los familiares que residen en el país del norte, principalmente a sus hermanas. No tiene acceso a computadora personal ni a internet, y no sabe cómo utilizarlos. El medio de comunicación que más utiliza es el teléfono para saber de sus familiares,

cada ocho días. Considera que la información es importante para su vida cotidiana y la usa para localizar empleos. Otra tecnología de la información a la que accede es el fax, además de revistas y periódicos. Destaca que en su lugar de origen sí tenía acceso a la información, pero acudía con sus familiares como mejores referentes cuando necesitaba algo.

Pertenece a un club migrante y a veces acude a él para cubrir sus necesidades de información. Se auto cataloga como una persona poco informada: “por lo poco que estoy informado y de lo poco que me sigo enterando.”

Migrante 6: Irma

Hace 52 años nació Irma en la ciudad de Jerez. Ahí vivió 20 años, pero tuvo la oportunidad de vivir en otro estado de la República —Guanajuato— con su esposo. El lugar que ocupa dentro de la estructura nuclear es el quinto; la relación que tenía con su familia “era bastante buena”. Sus familiares se dedicaban al comercio y de las situaciones más agradables que recuerda “son los días de reunión familiar”. De las tradiciones culturales de su lugar de origen evoca las exposiciones escolares. Además de con su familia, convivía con los vecinos y, los domingos, en misa, con sus amigos.

A la edad de 27 años contrajo matrimonio y procreó cuatro hijos que viven con ella. Estudió hasta el primer grado de secundaria, pero dejó los estudios porque tenía que migrar. Actualmente dice que se prepara “leyendo.”

Empezó a trabajar a los 15 años, obligada por las necesidades económicas de su familia. Su primer empleo “consistía en empacar dulces”, en el seno familiar, por lo que no recibía salario alguno. Así estuvo 15 años, hasta que decide migrar a los Estados Unidos, conducida por la necesidad económica. Los sentimientos que experimentó fueron de tristeza, a pesar de que su situación como migrante era legal. Afirma que conoce los derechos de los migrantes aunque subraya que enfrentó situaciones difíciles por el idioma y la discriminación. En los Estados Unidos ya tenía familiares esperándola y, por lo mismo, no tuvo dificultades de alojamiento, además de no pagar renta. No especificó el destino elegido. Su primer empleo consistió, igualmente, en envolver golosinas, con un sueldo de tres dólares por hora; enfrentó problemas de comunicación por el idioma. Aun con este problema se mantuvo por un año en ese empleo, asistida por sus compañeras. Cambia de trabajo cada dos años, debido al cierre de fábricas o al recorte de personal, es decir, los empleos tampoco son seguros. Lleva radicando 15 años en Estados Unidos y esporádicamente visita a sus familiares en Zacatecas. En su tiempo libre convive con sus hijos y sus amistades.

A pesar de que tiene acceso a la computadora y sabe su manejo, no la utiliza en sus actividades laborales. La vía para comunicarse con su familia, en Zacatecas, es el teléfono, dos veces por semana. Irma está convencida de que la información es importante para su vida cotidiana; la más utilizada por ella es la relacionada con la política, sólo obtenida de la televisión. De acuerdo con su percepción, en su lugar de origen sí tenía acceso a la información, pero no acudía con ningún especialista en caso de necesidad. Expresa que no pertenece a ningún club migrante. Declara que también utiliza el internet tres veces por semana para conocer sobre la situación internacional. Afirma que se considera una persona informada porque “busca información diariamente”.

Migrante 7: Laura

Nació en Jerez, hace 27 años. Residió en este municipio 18 años, con sus padres, sin vivir en otro estado de la República. Ocupa la cuarta posición en la estructura familiar y señala que la relación con su familia es buena. Sus padres se dedican al comercio; entre las situaciones más agradables con su familia recuerda las pláticas con su papá. Aun cuando identifica las tradiciones culturales de su localidad, no sabe con precisión cómo llamarlas. Además de convivir con su familia, también lo hacía con amigos, en compañía de quienes acudió a reuniones y comidas.

Estudió hasta la preparatoria y ya no continuó estudiando porque contrajo nupcias a la edad de 19 años; pero se separó años después, sin hijos. No obstante, una vez que se separó de su pareja siguió su preparación hasta concluir una licenciatura. Domina el inglés en un 45 por ciento. No tuvo un empleo formal durante la estancia en su localidad.

Emigró a los 19 años, por su matrimonio, a los Estados Unidos de forma ilegal, por lo que al hacerlo experimentó “una sensación de emoción y alegría”. Menciona sobre su paso al país del norte: “no tuve ninguna dificultad, me tocó suerte”. Su destino fue el estado de Texas, donde había conocidos de su esposo, quienes los recibieron y les proporcionaron hospedaje, aunque cooperaban para pagar la renta.

Inicialmente no trabajó en aquel país, pero a los 23 años, una vez separada, se empleó como niñera; recibía 40 dólares al día y no enfrentó dificultades. Duró seis meses en ese empleo, aunque no tiene por costumbre cambiar de empleo con frecuencia. Su adaptación al entorno fue fácil para ella, tanto que hasta el momento lleva casi tres años radicando en Texas. Por lo regular, regresa cada año a Jerez a visitar a sus familiares. En su tiempo libre, va de compras con sus amigas y practica deporte. Generalmente convive con familiares y amigas.

Tiene acceso a la computadora y conoce su funcionamiento, así como el de internet; incluso, se comunica con su familia a través del chat, y por teléfono cada tercer día. A diferencia de otros migrantes que refirieron su historia de vida, Laura recurre a bibliotecas virtuales y expresa gustosa: “la información sí es muy importante para mi vida y la utilizo en el trabajo y en la escuela”. La información que consulta es variada y va desde sociales y moda, hasta las tareas académicas. Reconoce que en su localidad sí tenía acceso a la información y acudía con especialistas, como el bibliotecario, para cubrir sus necesidades al respecto.

No pertenece a ningún club migrante y tampoco acude a ellos. Utiliza internet cotidianamente para buscar información relacionada con sus actividades académicas. Desde su percepción, Laura se considera una persona informada ya que se mantiene “al tanto de lo que sucede en el mundo”.

Migrante 8: María Guadalupe

Nació en Jerez hace 40 años, donde vivió 15 años con su esposo; ocupa el segundo nivel en la estructura familiar, donde ha mantenido una relación buena. Su familia se dedicaba al comercio. Dentro de las situaciones más agradables que evoca con sus familiares son “las reuniones”. De las tradiciones culturales que más recuerda son las peregrinaciones religiosas que, por cierto, abundan en Zacatecas. Además de convivir con sus familiares, lo hacía también con sus vecinos y amigos, con quienes se “juntaba en las tardes, en la hora de la comida y las cenas”. Se casó a los 18 años; procreó tres hijos que viven con ella. Estudió una carrera comercial después de terminar la primaria y ya no continuó debido a su matrimonio, aunque sigue preparándose de forma autodidáctica mediante libros y cursos. Sólo domina el español.

A los 22 años empezó a trabajar, impulsada por sus deseos “de salir adelante”. El comercio de productos fue su primer empleo y le pagaban 11 dólares por hora; también se ocupó en actividades de carpintería —cortando madera—, con un salario de 4.25 dólares por hora, en Estados Unidos, donde migró cuando contrajo matrimonio. Permaneció tres años en este trabajo.

Su migración obedeció a razones económicas; aunque su situación fue legal, no dejó de enfrentar dificultades, como discriminación y problemas con el idioma. El estado al que llegó fue California, donde la esperaban familiares. Su adaptación al entorno fue fácil, gracias a una buena convivencia. No cambia con frecuencia de trabajo, e indica que lleva radicando 20 años en ese país.

Regresa esporádicamente a Jerez. En su tiempo libre convive con su familia y amigos, además de leer y caminar por las tardes. Por fortuna, menciona, “tengo acceso a la computadora y sé manejar el internet, que uso para informarme y comunicarme”; de hecho, la forma de comunicarse con la familia —una o dos veces por semana— es a través de este medio y el teléfono. El celular es otra tecnología de la información que conoce y aprovecha. Para María Guadalupe, la

información es importante dentro de su vida cotidiana; el tipo de información que más consulta es la relacionada con el comercio y lo social. Otras fuentes y formatos que utiliza son los libros, las revistas y portales de la web. En su natal Zacatecas, dice, sí tenía acceso a la información.

Niega pertenecer a algún club de migrantes. Echa mano de internet cotidianamente para saber de las noticias y comunicarse con sus familiares en México. De acuerdo con su percepción, es una persona informada ya que “siempre busco actualizarme”.

Migrante 9: Brenda

Tiene 27 años y nació en Jerez, donde vivió 21 años con sus padres, en una familia de comerciantes con muy buenas relaciones, en la que ocupa el tercer lugar. Entre las situaciones que recuerda con agrado están las reuniones familiares. De las tradiciones culturales de su tierra natal destacan, en su memoria, las fiestas patronales. Además de convivir con su familia, lo hacía también con sus amigos en cumpleaños y navidades.

A los 21 años, contrajo nupcias y de esa relación matrimonial tiene un hijo que vive con ella. Su máximo nivel de estudios es la preparatoria y no siguió con ellos para casarse; en la actualidad, ya no se prepara ni domina otro idioma. No tuvo empleo mientras vivió en su natal Jerez; lo obtuvo hasta migrar a Estados Unidos, como recamarera en un hotel, donde le pagaban 14 dólares por hora, en el cual permaneció dos años.

Migró legalmente, sin dificultades, hacia Las Vegas, Nevada, donde amigos y conocidos la esperaban a ella y a su marido. Indica que sí conoce sus derechos como migrante. Cambia de trabajo esporádicamente. Su adaptación al entorno fue aceptable. Actualmente lleva cinco años residiendo en el país del norte —aunque en su infancia vivió ahí cinco años— y regresa eventualmente a su tierra natal.

En sus tiempos libres, cuida a su hija y convive con amigos. Sí tiene acceso y conoce el funcionamiento de la computadora; generalmente la utiliza para buscar información. También se sirve de internet para consultar información de modas y salud, pero se comunica telefónicamente con sus familiares; ocupa el teléfono celular. La información es muy importante en su vida cotidiana. En su tierra natal, considera, sí tenía acceso a la información, aunque no acudía con especialista alguno para satisfacer sus necesidades al respecto.

No pertenece a ningún club de migrantes. Se considera una persona informada porque utiliza la información. Agrega un comentario: “debería de haber un sistema

de información más eficiente para las amas de casa”, con lo que deja ver un nicho de usuarios en el cual pocas veces se repara: las amas de casa.

Migrante 10: Samuel

Nació en Jerez hace 24 años, donde vivió aproximadamente 15 años con sus padres, quienes se dedicaban al campo. Es el tercer hijo en la estructura familiar; sus relaciones familiares son buenas. Las situaciones que con más agrado recuerda de ellos son los cumpleaños y aniversarios. No recuerda las tradiciones culturales de su pueblo, pero sí que convivía con familiares y amigos en comidas y reuniones. Es soltero. Por falta de dinero, sólo estudió hasta la secundaria, pero no pierde la oportunidad de seguir preparándose para concluir la preparatoria.

Durante su estancia en Jerez, antes de partir a Estados Unidos, carecía de trabajo formal; a su llegada al país del norte, comenzó a laborar en un restaurante de comida rápida, durante año y medio, a cambio de 5.50 dólares por hora. A los 15 años partió hacia los Estados Unidos obligado por la falta de dinero. Pese a que su forma de migración fue legal y no sufrió dificultad alguna, considera: “fue muy triste para mí dejar mi tierra, pero a la vez me emocionaba ir a otro país”. Allá lo esperaban su hermano y la esposa de éste, aunque tuvo que contribuir con el 20 por ciento de la renta. No cambia de empleo constantemente, “a pesar de que falta trabajo”. Después de residir nueve años en el norte, regresa a Jerez una vez al año y en su tiempo libre convive con sus familiares y amigos.

No tiene acceso a la computadora y conoce poco su funcionamiento, pese a que utiliza *messenger* y correo electrónico para comunicarse con su familia, al menos tres veces por semana. Asimismo, dice desconocer otro tipo de tecnología de la información. La información tiene para su vida cotidiana una gran importancia, pero su concepto de ella se reduce a la formación cotidiana y a las noticias.

No pertenece a ningún club migrante. Utiliza internet al menos cuatro veces por semana. Desde su percepción no se considera una persona informada “porque diario pasan cosas y no me doy cuenta”. Pese a todo, reconoce que se deberían “dar a conocer mundialmente los sistemas de información porque, como yo, hay otras personas que no los conocemos”.

Migrante 11: Fabián

Nació hace 27 años en Zacatecas —capital del estado—, donde vivió 24 años con su familia, dedicada al sector público; ocupa el quinto lugar en la estructura familiar. Las situaciones que con más agrado evoca de ellos son los cumpleaños. No recuerda bien las tradiciones culturales de su pueblo, pero sí que convivía con familiares y amigos en reuniones. Es soltero y estudió una maestría. Domina el inglés y empezó a trabajar como músico a los 18 años para independizarse de sus padres; recibía 800 pesos por evento; así permaneció seis años.

A los 24 años migra de manera legal a Estados Unidos con la intención de continuar sus estudios de postgrado; enfrentó dificultades al principio por el idioma. Hasta ahora lleva cuatro años de residencia en aquel lugar y regresa cada cuatro meses a su tierra natal. El destino elegido fue Texas, donde vivió solo. Su primer empleo consistió en preparar alimentos congelados, con un sueldo de siete dólares por hora. Al principio cambiaba con frecuencia de empleo. Convive con compañeros de trabajo. Sabe manejar la computadora y el internet, aunque desconoce la existencia de otro tipo de tecnologías de la información. Para él, la información es importante y acude a otro tipo de formatos y fuentes, como revistas en línea y bases de datos. En su tierra natal sí tenía acceso a la información. No pertenece a ningún club migrante. Se considera una persona informada.

Migrante 12: Milton

Nació hace 25 años en la capital del estado, donde permaneció los 25 años con su familia; es el hermano mayor. Sus padres trabajan como servidores públicos. Convivía regularmente con familiares y amigos, pero poco recuerda de las tradiciones culturales de su tierra natal. Es soltero y estudió hasta el nivel de técnico universitario y continúa estudiando la licenciatura en derecho. Afirma que domina el idioma inglés. Empezó a laborar a los 18 años, “en un negocio de unos tíos” como empleado de mostrador en una papelería, por aproximadamente cuatro años, cobraba 800 pesos a la semana. A los 25 años emigró a los Estados Unidos, ilegalmente, a Denver, donde ya lo esperaban unos familiares. Desconoce sus derechos como migrante. Al principio, en aquel país tuvo problemas con el idioma. No pertenece a ningún club de migrantes. Casi no vuelve de visita. Su primer empleo fue en una fábrica, como almacenista, y le pagaban cuatro dólares por hora; se mantuvo ahí durante seis meses; posteriormente tuvo otros empleos. En aquel país tiene acceso a la computadora y a internet, los cuales utiliza para entretenerse; para comunicarse con sus familiares se sirve del teléfono. Dice no conocer otras tecnologías de la información. Para él, la información es muy importante, pero no explica el por qué. La información que más consulta es la relacionada con el derecho. Dice que en su localidad de origen sí tenía acceso a la información. Expresa que es una persona informada “porque estoy estudiando lo que me gusta”.

Migrante 13: Karina

Tiene 24 años. Nació en el municipio de Guadalupe y vivió ahí con sus padres durante 22 años; es la como hija mayor. Considera que sus padres son personas preparadas, pues su papá es maestro de un Cecyt, y su mamá, enfermera. En alguna ocasión vivió en el Distrito Federal. A los 20 años contrajo matrimonio y, como producto de esta relación, tuvo una hija, a la cual cuida. Estudió la carrera técnica de enfermería y toma cursos de actualización constantemente. Además, afirma, domina bien el inglés. Antes de su matrimonio jamás trabajó. A los 22 años partió a los Estados Unidos, de manera legal, para acompañar a su esposo, cuyos familiares ya los esperaban. Señala que desconoce sus derechos como migrante. Los problemas que enfrentó inicialmente en aquel país estuvieron directamente relacionados con la falta de empleo. No pertenece a ningún club migrante. Regresa a su tierra natal cada fin de año. Su trabajo está relacionado con su carrera técnica: labora en una clínica, aunque no menciona el sueldo que recibe. En el país del norte tiene acceso a la computadora Y al internet, los cuales usa para comunicarse con su familia, así como para actividades vinculadas con su trabajo. Dice desconocer otro tipo de tecnologías de la información, aunque ciertamente utiliza algunas de ellas. Para Karina la información es importante, suele consultar la del ámbito médico: los formatos y fuentes de información que más utiliza son los libros y notas específicas. Subraya que en su país de origen sí tenía acceso a la información; sin embargo, Karina se considera una persona “algo informada.”

Migrante 14: Homero

Nació hace 30 años en la capital del estado, donde vivió cerca de 28 años con su familia, dedicada al comercio; es el tercero de los hermanos. En su lugar de nacimiento convivía con sus familiares y amigos. A los 21 años contrajo matrimonio y, como producto de esta relación, tiene un hijo. Su grado máximo de estudios es licenciatura; no prosiguió con otra licenciatura o especialidad. No habla inglés, lo que le causa problemas al momento de solicitar empleo en Estados Unidos. Antes de migrar, se empleó como mesero en su municipio, con un sueldo de 600 pesos semanales —“más las propinas,” dice—, trabajó durante dos años. A los 24, debido a su matrimonio, se fue legalmente a los Estados Unidos. Desconoce sus derechos como migrante. El principal problema que enfrentó en ese país fue precisamente el desconocimiento del idioma. Regresa más o menos dos veces por año. Se estableció en California, donde lo aguardaban sus familiares. Por los problemas que tenía con el idioma, decidió pagar un curso de inglés. En California, su primer empleo fue como jardinero de una escuela, donde le pagaban seis dólares por hora; duró en él ocho meses. En su tiempo libre, suele convivir con familiares y amigos. No pertenece a club migrante alguno. Afirma que tiene acceso a la computadora y a internet, tecnologías que utiliza para comunicarse y consultar información. Para Homero, la información tiene una importancia “normal”. No explica qué tipo de información emplea más, pero sí menciona que los formatos y fuentes que utiliza son “la tele y las revistas”. Se considera una persona informada.

Migrante 15: Angélica

Angélica nació hace 27 años en el municipio de Guadalupe; ahí vivía con sus padres, quienes trabajaban en la Universidad Autónoma de Zacatecas; en la estructura familiar, ocupa el segundo lugar. Las personas con las que más convivía eran su familia y amigos. A los 19 años, contrajo matrimonio y hasta el momento ha procreado dos hijos que viven con ella. Su nivel máximo de estudios es la preparatoria; ya no estudió porque se casó. No habla inglés. A los 18 años empezó a trabajar en un supermercado, donde estuvo un año y medio, ahí ganaba 950 pesos semanales. Cuando cumplió 21 años, migró a Estados Unidos de manera ilegal, donde ya le esperaban sus familiares. No conoce sus derechos como migrante. Inicialmente se enfrentó al problema de no encontrar trabajo. Lleva casi seis años fuera de México y no ha regresado a su lugar de origen. Su primer empleo en Estados Unidos fue en una lavandería, aunque no recuerda su sueldo inicial; ahí trabajó dos años; después ha trabajado como “cuidadora de niños”. Angélica menciona que sí tiene acceso a la computadora e internet, pero no los utiliza para comunicarse, ya que, para esto usa el teléfono. Afirma que en su lugar de origen sí contaba con acceso a la información. Angélica no se considera una persona informada.

Migrante 16: José Luis

Tiene 33 años y es originario de la capital del estado, donde vivió con sus padres, quienes tenían un negocio propio; en la estructura familiar, ocupa el segundo lugar. Si bien no recuerda las tradiciones culturales del municipio, evoca con gusto los días de convivencia con sus familiares y amigos. Cuando cumplió 23 años decidió casarse; ha procreado dos hijos que viven con su esposa y con él. Su grado máximo de estudios es la licenciatura, aunque, por el momento, cursa una maestría en construcción. Dice dominar el idioma inglés, factor clave para ser empleado en Estados Unidos. Empezó a laborar en Zacatecas a los 20 años, debido a que tenía que pagar sus estudios; recibía 1000 pesos semanalmente, pero sólo duró dos años y medio en ese trabajo. Al cumplir 26 años, decidió migrar legalmente a California, donde lo esperaban los familiares de su primo. No obstante su preparación académica, no domina el inglés. En el país del norte lleva residiendo tres años; sólo regresa a su tierra de origen dos veces por año. Su primer empleo en California fue como “colocador de tabla roca”, durante un año; recibía ocho dólares por hora; posteriormente ingresó a una empresa empacadora. En aquel país convive generalmente con sus primos y amigos de trabajo. Admite que sí tiene acceso a computadora e internet, básicamente para comunicarse y recrearse. Dice que no utiliza otro tipo de tecnología de la información, aunque no conoce bien la tipificación de estas tecnologías, ya que sí usa el teléfono celular. Para José Luis, la información es un recurso importante, pero, contradictoriamente, sólo la consulta para enterarse de las noticias. Afirma que en su lugar de origen sí tenía acceso a la información. No se considera una persona informada, pero “trato de informarme sobre lo que me interesa”.

Migrante 17: Mónica

Nació hace 22 años en el municipio de Guadalupe, donde vivió 18 años con sus padres, quienes laboraban en la Universidad Autónoma de Zacatecas; ocupa el cuarto lugar en la estructura familiar. No recuerda bien las tradiciones y costumbres culturales de su municipio de origen, aunque sí vienen con agrado a su mente las reuniones con sus familiares y amigos. Es soltera y joven, no refleja la edad que tiene. Su nivel máximo de estudios es la preparatoria, pero dejó de estudiar por partir ilegalmente a Estados Unidos cuando cumplió 19 años; en ese país la esperaban sus tíos, por lo que no pasó dificultades en cuestiones de hospedaje. Antes de su partida, trabajó en una estética poniendo uñas, le pagaban en función los trabajos que hiciera. Su migración al país del norte tuvo como causa principal la búsqueda de mejores oportunidades, aunque, en esencia, quería ganar más dinero. Los problemas que enfrentó fueron el maltrato y la discriminación. Tiene tres años de residencia en Estados Unidos. El único empleo que ha tenido allá es en una clínica de tatuajes, donde recibe como pago cinco dólares por hora. Señala que sí tiene acceso a computadora e internet; menciona que utiliza todo tipo de tecnología de la información, aunque, cuando se le indica que señale algunas, no sabe responder. Diariamente consulta internet como parte de su trabajo. No da un valor específico a la información, pero dice que sí se sirve de ella. Los formatos y fuentes que consulta son principalmente revistas e internet; menciona que en su lugar de origen sí tenía acceso a la información. No se considera una persona informada.